

MUNICIPIO DE EL PALMAR
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE CAFÈ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ARVEJA CHINA"

NIDIA DAMÁRIS SOBERANIS SICÁN

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE EL PALMAR
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE CAFÈ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ARVEJA CHINA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2014

2014

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

EL PALMAR - VOLUMEN 9

2-74-50-AE-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE CAFÈ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ARVEJA CHINA”

MUNICIPIO DE EL PALMAR
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

NIDIA DAMÁRIS SOBERANIS SICÁN

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, Febrero de 2014

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2014, según Acta No. 4-2014 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.60 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ARVEJA CHINA", municipio de El Palmir, departamento de Quetzaltenango.

Presentó

NIDIA DAMÁRIS SOBERANIS SICÁN

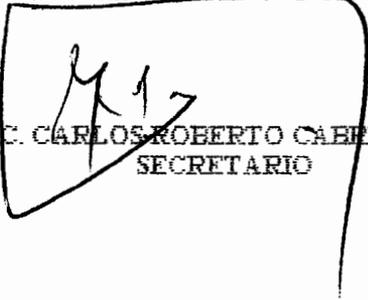
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a dos días del mes de abril de dos mil catorce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp. *Angid*

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por ser la luz que ilumina mis pasos, por darme la fuerza en los momentos más difíciles de mi vida, por escuchar las peticiones de mi corazón, quien más que tú que me conoces gracias Padre.

A MIS PADRES

Por ser inspiración de lucha, y ejemplo de trabajo en agradecimiento a su esfuerzo y sacrificio, porque siempre inculcaron en mí el esforzarme por mis estudios como la mejor arma a enfrentar el mundo.

A MI ESPOSO

Julio Rodolfo Morales Vásquez, agradezco a Dios por ponerte en mi camino, por ser mi apoyo y mi soporte por ser parte importante de mis triunfos por ser mi ángel en la tierra. Te amo.

A MIS HERMANOS

Oliver Alexander, Luis Alberto, María Jose, Arnoldo y Genesis por ser parte de mi crecimiento por enseñarme a ser mejor persona, por escucharme, por estar ahí.

A MI FAMILIA EN GENERAL

Por su confianza, por hacerme sentir especial y por darme siempre ánimos siempre que lo he necesitado.

A MIS AMIGOS

De trabajo, de universidad, de vida por ayudarme a alcanzar esta meta, por su apoyo incondicional, millón de gracias.

AL MUNICIPIO DE EL PALMAR

Por ser parte importante en la culminación de esta meta, gracias por el apoyo brindado y aún más porque sin conocernos nos hicieron sentir como en casa.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA POR SER EL ESTANDARTE DE CONOCIMIENTO Y LOGRO DE ESTE TRIUNFO, GRACIAS A MI CASA DE ESTUDIO LA LLEVO EN MI CORAZON.

ÍNDICE GENERAL

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i- ii
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	001
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	001
1.1.2	Localización y extensión	002
1.1.3	Clima	002
1.1.4	Orografía	003
1.1.5	Aspectos culturales y deportivos	003
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	003
1.2.1	División política	004
1.2.2	División administrativa	004
1.2.2.1	Consejo Municipal	004
1.2.2.2	Consejo Municipal de Desarrollo	004
1.2.2.3	Alcaldías Auxiliares	005
1.3	RECURSOS NATURALES	005
1.3.1	Agua	006
1.3.2	Bosques	007
1.3.3	Suelos	008
1.3.3.1	Tipos de suelo	008
1.3.4	Fauna	009
1.3.5	Flora	010
1.4	POBLACIÓN	010
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	010
1.4.2	Por sexo	010
1.4.3	Por edad	011
1.4.4	Por grupo étnico	011
1.4.5	Por área geográfica	011
1.4.6	Densidad poblacional	011
1.4.7	Población económicamente activa -PEA-	012
1.4.8	Migración	013
1.4.8.1	Inmigración	013
1.4.8.2	Emigración	013
1.4.9	Vivienda	013
1.4.10	Niveles de ingreso	014
1.4.11	Pobreza	014

No.		Página
1.4.12	Desnutrición	015
1.4.13	Empleo	015
1.4.14	Subempleo	015
1.4.15	Desempleo	016
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	016
1.5.1	Tenencia de la tierra	016
1.5.2	Concentración de la tierra	016
1.5.3	Uso actual y potencial de la tierra	017
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	017
1.6.1	Educación	017
1.6.1.2	Tasa de cobertura	018
1.6.2	Salud	018
1.6.3	Agua	018
1.6.4	Energía eléctrica	019
1.6.5	Drenajes y alcantarillado	019
1.6.6	Sistemas de recolección de basura	019
1.6.7	Letrinización	020
1.6.8	Cementerio	020
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	020
1.7.1	Unidades de mini-riego	020
1.7.2	Centros de acopios	020
1.7.3	Mercados	021
1.7.4	Vías de acceso	021
1.7.5	Puentes	021
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	022
1.7.7	Telecomunicaciones	022
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	022
1.8.1	Organizaciones sociales	023
1.8.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODES-	023
1.8.1.2	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	023
1.8.1.3	Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-	023
1.8.2	Organizaciones productivas	023
1.9	ENTIDADES DE APOYO	024
1.9.1	Instituciones estatales	024
1.9.1.1	Juzgado de Paz	024
1.9.1.2	Policía Nacional Civil -PNC-	024

No.		Página
1.9.1.3	Registro Nacional de las Personas -RENAP-	025
1.9.1.4	Instituto Nacional de Bosques -INAB-	025
1.9.1.5	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-	025
1.9.2	Instituciones municipales	025
1.9.2.1	Oficina Municipal de la Mujer	025
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	025
1.10.1	Principales necesidades de inversión social	026
1.10.2	Inversión en salud	026
1.10.3	Inversión en educación	026
1.10.4	Inversión en vivienda	026
1.10.5	Inversión en producción	027
1.10.6	Inversión en capacitación y asistencia técnica	027
1.10.7	Inversión en infraestructura productiva	028
1.11	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	028
1.11.1	Producción agrícola	029
1.11.2	Producción pecuaria	029
1.11.3	Producción artesanal	029
1.11.4	Actividad agroindustrial	030
1.11.5	Comercio y servicios	030

CAPÍTULO II SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	031
2.1.1	Descripción genérica	031
2.1.2	Variedades	032
2.1.3	Usos	032
2.2	PRODUCCIÓN	033
2.2.1	Proceso productivo	033
2.2.2	Volumen, valor y superficie de la producción	034
2.3	NIVELES TECNOLÓGICOS	035
2.4	COSTOS	036
2.5	RENTABILIDAD	038
2.6	FINANCIAMIENTO	039

No.		Página
2.7	COMERCIALIZACIÓN	039
2.7.1	Proceso de comercialización	039
2.7.2	Análisis de estructural	040
2.7.3	Análisis de comercialización	041
2.7.4	Operaciones de comercialización	041
2.7.4.1	Canales de comercialización	042
2.7.4.2	Márgenes de comercialización	043
2.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	044
2.8.1	Sistema organizacional	044
2.8.2	Estructura y diseño organizacional	044
2.8.3	Nivel estratégico, táctico y operativo	046
2.8.4	Proyección de la organización	047
2.8.4.1	Económica	047
2.8.4.2	Social	047
2.8.4.3	Cultural	047
2.8.5	Aplicación del proceso administrativo	048
2.8.5.1	Planeación	048
2.8.5.2	Organización	048
2.8.5.3	Integración	048
2.8.5.4	Dirección	049
2.8.5.5	Control	049
2.9	GENERACIÓN DE EMPLEO	049
2.10	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	050
2.10.1	Propuesta de solución	050

**CAPÍTULO III
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ARVEJA CHINA**

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	051
3.2	JUSTIFICACIÓN	052
3.3	OBJETIVOS	052
3.3.1	General	052
3.3.2	Específicos	052
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	053
3.4.1	Identificación del producto	053

No.		Página
3.4.2	Descripción botánica	054
3.4.3	Oferta	054
3.4.3.1	Oferta total	054
3.4.4	Demanda	055
3.4.4.1	Demanda potencial histórica y proyectada	056
3.4.4.2	Consumo aparente histórico y proyectado	057
3.4.4.3	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	058
3.4.4.4	Precio	058
3.4.5	Comercialización	059
3.4.5.1	Proceso de comercialización	059
3.4.5.2	Canales de comercialización	060
3.4.5.3	Márgenes de comercialización	060
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	061
3.5.1	Localización	062
3.5.2	Tamaño	062
3.5.3	Tecnología	063
3.5.4	Proceso productivo	063
3.5.5	Requerimientos técnicos	065
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	066
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	066
3.7.1	Inversión fija	066
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	067
3.7.3	Inversión total	069
3.7.4	Financiamiento	070
3.7.5	Estados financieros	071
3.7.6	Evaluación financiera	076
3.7.7	Punto de equilibrio	076
3.7.8	Flujo neto de fondos	078
3.7.9	Valor actual neto	079
3.7.10	Relación beneficio costo	080
3.7.11	Tasa interna de retorno	081
3.7.12	Período de recuperación de inversión	082
3.7.13	Impacto Social	083

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA PRODUCCIÓN DE ARVEJA CHINA

4.1	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	084
4.1.1	Tipo y denominación	084

No.		Página
4.1.2	Localización	084
4.1.3	Justificación	085
4.1.4	Marco jurídico	085
4.1.4.1	Normativa externa	085
4.1.4.2	Normativa interna	086
4.1.5	Objetivos	087
4.1.5.1	General	087
4.1.5.2	Específicos	087
4.1.6	Funciones generales de la organización propuesta	087
4.1.7	Estructura organizacional	088
4.1.7.1	Diseño estructural	088
4.1.7.2	Sistema de organización	089
4.1.7.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	090
4.2	RECURSOS NECESARIOS	091
4.2.1	Humanos	091
4.2.2	Financieros	091
4.2.3	Materiales	092
4.3	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	092
4.3.1	Económica	092
4.3.2	Social	092
4.3.3	Cultural	092
4.4	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	093
4.4.1	Planeación	093
4.4.2	Misión propuesta	093
4.4.3	Visión propuesta	093
4.4.4	Organización	094
4.4.5	Integración	094
4.4.6	Dirección	094
4.4.7	Control	094
	CONCLUSIONES	096
	RECOMENDACIONES	098
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Cuencas Hidrográficas, Año: 2012	006
2	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Población Económicamente Activa –PEA– Años 1994, 2002 y 2012	012
3	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Volumen, valor y superficie de la producción de café Año: 2012	035
4	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Estado de costo directo por tamaño de finca, Producción de café , Del 01 de enero al 31 de diciembre 2012	037
5	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Márgenes de Comercialización, Actividades Agrícolas Año: 2012	043
6	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango República de Guatemala, Oferta Histórica y Proyectada de Arveja China, Período: 2007-2016 (Cifras en quintales)	055
7	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Arveja China, Período: 2007-2016 (Cifras en quintales)	056
8	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Arveja China, Período: 2007-2016 (Cifras en quintales)	057
9	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Arveja China, Período: 2007-2016 (Cifras en quintales)	058

No.	Descripción	Página
10	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Margenes de comercialización, Año 2012	061
11	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Volumen y Valor de la Producción, Período: 2013 - 2017	063
12	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Inversión Fija Año: 2012, (Cifras en quetzales)	067
13	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China – Dos Cosechas Cuatro Manzanas, Inversión en Capital de Trabajo Año: 2012 (Cifras en quetzales)	068
14	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Inversión Total Año: 2012 (Cifras en quetzales)	069
15	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Fuentes de Financiamiento Año: 2012 (Cifras en quetzales)	070
16	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Plan de Amortización del Préstamo (Cifras en quetzales)	070
17	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Estado de Costo de Producción Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año (Cifras en quetzales)	072
18	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año (Cifras en quetzales)	073

No.	Descripción	Página
19	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Presupuesto de Caja Al 31 de diciembre de cada año (Cifras en quetzales)	074
20	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Estado de Situación Financiera Proyectada, Al 31 de diciembre de cada año (Cifras en quetzales)	075
21	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Flujo Neto de Fondos -FNF- (Cifras en quetzales)	079
22	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Valor Actual Neto -VAN- (Cifras en quetzales)	080
23	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Relación Beneficio Costo -RBC- (Cifras en quetzales)	081
24	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Tasa Interna de Retorno -TIR-	082
25	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Período de Recuperación de la Inversión -PRI- (Cifras en quetzales)	082

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Canales de Comercialización, Por estrato de finca. Producción de Café, Año: 2012	042
2	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Estructura Organizacional, Según estrato de finca Producción Agrícola, Año: 2012	045
3	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Canales de Comercialización, Actividades Agrícolas Arveja China Año: 2012	060
4	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2012	064
5	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Arveja China, Punto de Equilibrio Año: 2012	078
6	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Arveja China, Organigrama Año: 2012	089

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Ubicación Geográfica del Municipio, Año: 2012
2	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Localización y Ubicación de Ríos, Año: 2012.
3	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Densidad Poblacional, Año: 2012
4	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Inmigración de Población, Cálculos de porcentaje de inmigración según encuesta, Año: 2012
5	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Emigración de Población Interna y externa, Cálculos de porcentaje de emigración según encuesta, Año: 2012
6	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Pobreza extrema y No extrema, Año: 2012
7	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Concentración de la tierra, Clasificación de las fincas por estrato y tamaño Período: 2012 – 2016 (Cifras expresadas en quintales)
8	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Concentración de la tierra, Cálculos de factores Xi y Yi Año: 1979, 2003 y 2012
9	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Arveja China, Cuadro Proyección de Producción, Período: 2012 – 2016 (Cifras expresadas en quintales)
10	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Arveja China, Cuadro Proyección de Importaciones Período: 2012 – 2016, (Cifras expresadas en quintales)
11	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Arveja China, Cuadro de consumo real Período: 2007 – 2011

- 12 Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Arveja China, Cuadro Proyección de exportaciones Período: 2012 – 2016
- 13 Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Arveja China, Distribución de planta, Año: 2012
- 14 Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Arveja China, Diseño área de cultivo, Año: 2012
- 15 Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Arveja China, Depreciaciones y Amortizaciones (Cifras en quetzales)
- 16 Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Arveja China, Prueba del Flujo Neto de Fondos (Cifras en quetzales)
- 17+ Manual De Organización, Propuesto "Cooperativa Agrícola De Arveja China El Palmar Somos Todos" Proyecto: Producción De Arveja China Municipio De El Palmar, Departamento De Quetzaltenango

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proceso de Comercialización, Análisis Estructural Año: 2012	040
2	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Análisis de comercialización de la producción de café Año: 2012	041
3	Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango Proyecto: Producción de Arveja China, Requerimientos Técnicos (Cuatro manzanas), Año 2012	065

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, desempeña la función social al expandir su campo de acción hacia el área rural al desarrollar en los estudiantes a través uso del método científico, la implementación de técnicas e instrumentos que le faciliten obtener y clasificar información, con la finalidad de formular propuestas de solución a los diferentes problemas sociales y económicos encontrados las comunidades visitadas.

El objetivo primordial de este estudio consiste en proponer soluciones sustentables para contrarrestar la problemática relacionada con la organización actual de la producción de café, promover la diversificación agrícola, incrementar el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de los pobladores del municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango.

Como parte del tema general "Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión", se presenta el tema individual denominado "Organización Empresarial (Producción de café) Y Proyecto: Producción de Arveja China".

Los datos base para la elaboración del presente fueron recabados en el trabajo de campo realizado por un grupo interdisciplinario, en el mes de octubre en el año 2012, en este periodo se determinaron a través del acercamiento con las comunidades del Municipio la información necesaria para establecer los problemas sociales y económicos que afectan a la comunidad.

Para efectos de presentación el informe se divide en cuatro capítulos los cuales se describen a continuación:

Capítulo I: presenta las características socioeconómicas del municipio de El Palmar ubicado en el departamento de Quetzaltenango, en este se abordarán variables como: antecedentes históricos, localización, clima, orografía, división política y administrativa, recursos naturales, población, pobreza, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura, organizaciones sociales y productivas así como los requerimientos de inversión social.

Capítulo II: este expone la situación actual de la producción agrícola de café, descripción, variedades, características y usos, en donde se analizan variables como: producción, tecnología, costos de producción, fuentes de financiamiento, comercialización, organización empresarial y generación de empleo, para la obtención de información se interrelacionó con los diferentes estratos de fincas existentes en el Municipio. Adicional a lo anterior se presenta la proyección de la organización, la problemática encontrada y la propuesta de solución a la misma.

Capítulo III: presenta la propuesta de inversión de la producción de Arveja China, en la cual se detallan aspectos de mercado, requerimientos técnicos y financieros necesarios para el desarrollo que conlleva la realización del proyecto.

Capítulo IV: se describe el tipo de organización en la cual debería de funcionar la propuesta de inversión descrita en el capítulo anterior, por lo que se detalla el marco jurídico, estructura de la organización, una breve descripción de las funciones básicas de las unidades administrativas y la aplicación del proceso administrativo.

Finalmente, se incluyen conclusiones, recomendaciones así como la bibliografía utilizada como marco referencial. Los anexos correspondientes y el Manual de Organización, el cual servirá de soporte a la organización empresarial proyectada,

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El presente capítulo contiene un extracto de las principales variables e indicadores del municipio de El Palmar, el cual se encuentra ubicado en el departamento de Quetzaltenango, cabe resaltar la importancia en los mismos debido a que sirvieron de base para la realización del presente estudio.

1.1 MARCO GENERAL

En esta variable antes de dar a conocer los aspectos del municipio de El Palmar, se presenta un análisis general en donde se describe los antecedentes históricos, localización y extensión geográfica, orografía y clima.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

Después de la destrucción en el año 1983 de El antiguo Palmar debido a la erupción del volcán Santiaguito, en el año 1984 se organiza un comité pro-traslado, que posteriormente se convierte en un consejo de coordinación integrado por políticos, religiosos, misioneros y líderes de la población representantes de cada sector. En primera instancia los damnificados fueron trasladados a orillas de la carretera de la Finca Las Marías, por el comité de emergencia que se formó en el año de 1983 y en 1984 se convierte en el consejo de coordinación.¹

Por parte del gobierno después de un largo periodo de espera y manifestaciones se hace uso del artículo 40 de la Constitución de la República el cual hace referencia a la expropiación, dicho artículo faculta al gobierno para que en caso de calamidad, utilidad y necesidad pública puede expropiar cualquier bien inmueble, por considerar que prevalece el interés colectivo sobre el interés

¹ "Historia del traslado de nuestro pueblo de El Palmar a la finca "San José de Los Encuentros". 1986. Guatemala. Documento enviado al presidente de la República de Guatemala, Lic. Marco Vinicio Cerezo Arévalo". 12, 18, 19 y 20 p.

particular. En 1986, el gobierno del licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo agilizó y apoyó la compra de la Finca San José los Encuentros, así como la urbanización donde se iba a asentar la cabecera municipal y algunas comunidades circunvecinas que también salieron afectadas por la erupción volcánica.

Organizada la población con todos los sectores representados, se exigió al gobierno que para poder efectuar el traslado de los habitantes, debería urbanizarse como prioridad. A finales del año de 1987 las familias que se encontraban en finca Las Marías, El Antiguo Palmar, Linares, San Rafael, La Estancia, Piñales y San Pedrito, son ubicadas en lo que se conoce a la fecha de estudio por los lugareños como El Nuevo Palmar y es oficialmente inaugurada el 21 de julio de 1988.²

1.1.2 Localización y extensión geográfica

El municipio de El Palmar, en el departamento de Quetzaltenango, está ubicado al sur-occidente del país, la extensión territorial es de 149 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con los municipios de San Martín Sacatepéquez y Quetzaltenango, al este con Zunil, al sur con San Felipe y Nuevo San Carlos, al oeste con Colomba. La ubicación geográfica del Municipio se puede apreciar en el anexo 1.

1.1.3 Clima

El Municipio se encuentra ubicado en la eco-región del Bosque Sub-Tropical muy Húmedo, es caracterizado por ser una zona de clima templado y cálido, la temperatura promedio anual es de 18° a 25°C.

² Cambranes, C.J. 1985. *"Café y Campesinos en Guatemala, 1853-1897"*. Guatemala, editorial Universitaria. 99 p.

La época de verano inicia en el mes de noviembre y finaliza en abril, y la época lluviosa ó de invierno inicia en mayo y culmina en octubre.³

1.1.4 Orografía

La orografía del Municipio con relación a las montañas es bastante significativa debido a que la extensión territorial es sobre superficies quebradas e inclinadas, lo que provoca la existencia en la parte norte, en donde éstas se unen al complejo volcánico Santa María y Santiaguito este último coloso presenta mayor trascendencia por ser el causante del traslado de la Cabecera Municipal.

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

Existen una serie de actividades culturales y deportivas, impulsadas por las autoridades municipales, el deporte que en su mayoría practican son los campeonatos de futbol con los mismos lugareños, realizan la celebración de la fiesta patronal del 23 al 25 de julio, dedicada al Santo patrono de la localidad, Santiago apóstol en las que realizan diversas actividades tanto culturales y religiosas. El idioma predominante es el español, sin embargo existen dos idiomas propios ó maternos: el Quiché y Mam, y esto se debe a la migración histórica descrita con anterioridad en las áreas rurales.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división Política, es la conformación de todos los centros poblados que pertenecen al Municipio y los cambios que mantiene con el transcurrir de los años conformada tanto por el área urbana como rural la cual indica la distribución de cada centro poblado según la categoría. La división administrativa, se refiere a la estructura gerencial de los funcionarios y empleados en donde analiza cómo se encuentran organizadas las autoridades encargadas de la administración.

³ Laboratorio de Información Geográfica del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, -SIG MAGA- Mapa de precipitación y temperaturas promedio anuales, según registros promedios anuales del -INSIVUMEH-.

1.2.1 División política

De acuerdo a los Censos de Población de 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, junto con la investigación de campo realizada en el año 2012, el comportamiento en cuanto a la variación divisional política de los diferentes centros poblados en el período de 1994, 2002 y 2012 contabiliza la existencia de seis aldeas, veintiún caseríos, cuarenta y seis fincas y un pueblo al ser este último la cabecera municipal. Todo ello debido al acelerado incremento poblacional.

1.2.2 División administrativa

La administración, está a cargo del Concejo Municipal (integrados por Alcalde, Síndicos y Concejales), las Alcaldías Auxiliares de los centros poblados y los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

1.2.2.2 Concejo Municipal

Es quien ejerce la gestión administrativa, al velar por la integridad del patrimonio del Municipio, en la toma de decisiones del ordenamiento territorial, la aprobación, ejecución y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos, la creación, modificación ó suspensión de arbitrios municipales, adicional debe orientar esfuerzos para la protección de recursos renovables y no renovables.

El Concejo está integrado por: el Alcalde, cinco concejales y dos síndicos. Con la finalidad de apoyar la gestión de gobierno cuenta con los departamentos de: Administración Financiera, Policía, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina de Planificación y Oficina de la Mujer.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

De acuerdo a la investigación de campo realizada se determinó que en enero del año 2005 y en cada cambio de Gobierno la estructura es modificada, esto

con el propósito de crear empoderamiento en los habitantes de cada comunidad. Entre sus funciones contempla la priorización y autorización de proyectos que beneficien a la comunidad en general.

1.2.2.4 Alcaldías auxiliares

Las alcaldías se constituyen como parte de la gestión municipal, por permanecer en comunicación directa con la población, canalizar los requerimientos urgentes y llevarlos a las autoridades correspondientes. El nombramiento lo realiza el Alcalde Municipal, con base a la designación o elección que realicen las comunidades.

Dentro de las atribuciones del Alcalde auxiliar están; promover la organización de la comunidad para identificar y solucionar problemas locales, cooperar en censos nacionales y municipales, así como en el levantamiento y actualización del catastro municipal.

1.3 RECURSOS NATURALES

El municipio de El Palmar posee gran riqueza en recursos naturales, sin embargo en el año 2012 estos se encontraron deteriorados, debido a los altos niveles de contaminación originada por los desechos sólidos depositados en los causes de los ríos y la falta de drenajes en varias de las comunidades; así como al excesivo uso de suelos destinados a los cultivos agrícolas, lo que provoca el incremento de daños al ecosistema y desastres naturales como las erupciones volcánicas frecuentes.

Por lo anterior el desarrollo sostenible se encuentra en peligro, debido a que la población no utiliza de una forma razonable los recursos renovables (hídricos, forestales, flora y fauna) que se deterioran lentamente y provoca la carencia a futuras generaciones

1.3.1 Agua (Hídrico)

El recurso agua está representado por una gran cantidad de ríos dentro de la extensión territorial del Municipio y pertenecen a la superficie de dos cuencas: la del río Samalá y la del río Ocosito.⁴

La división de las cuencas hidrográficas y su extensión, se presentan de la siguiente forma.

Cuadro 1
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Cuencas Hidrográficas
Año: 2012

Nombre de Cuenca	Hectáreas	% de Territorio
Río Samalá	9,714.74	55.40
Río Ocosito	7,823.25	44.60
Totales	17,537.99	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del Portal de Recursos Hídricos de Guatemala e Instituto Geográfico Nacional -IGN-, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

El río Samalá, nace en los cerros de la sierra madre, es permanente y en invierno el caudal es intenso por lo que arrastra lava y lahares, lo que genera inundaciones. Los afluentes más importantes que recorren el área geográfica de El Palmar son: El Nima I, que nace en las faldas del volcán Santa María la contaminación por desechos es mínima debido a su cercanía con varias fincas, el río Nima II y Tambor o Concepción, surgen en las faldas del volcán Santiaguito. El Ixcayá, recorre la aldea Belén y caserío Nueva Santa Rita. El Cuache originándose al este de la aldea San Miguelito Calahuaché, por su cercanía a varias fincas su contaminación no es elevada. Y el río Tzé, el recorrido es de norte a sur, en el municipio de San Felipe cambia su nombre a

⁴ Portal de Recursos Hídricos de Guatemala. 2012. "Cuenca hidrográfica". (en línea). Consultado el 12 de Oct. 2012. Disponible en: <http://www.infoiarna.org.gt/guateagua/index.htm>.

Ajaxá. La mayoría de ríos que recorren El Palmar se encuentran contaminados porque son utilizados como basureros clandestinos.

Río Ocosito,. Nace en las faldas meridionales del volcán Siete Orejas, con su curso de norte a sur atraviesa varias fincas. Los afluentes de la cuenca del río Ocosito que recorren El Palmar son:

Entre los afluentes más importantes al río Ocosito y que recorren el área geográfica de El Palmar se encuentran: Río Toná, Ixcunená ó Ixcucúa, Camarón, Nil, Colón, Dolores, Dolores II, Talpix, tres Reyes Chiquito, Loma Miranda, San Juan, y Laguna de San Pedrito

Durante el trabajo de campo se observó que la mayor parte de estos ríos presentan un serio grado de contaminación ya que muchos de estos caudales son utilizados como lavaderos de ropa, ó bien como drenajes y basureros, lo cual ha afectado a la población y representan un factor de riesgo a la salud de los pobladores.

1.3.2 Bosques

El Palmar posee un importante recurso forestal debido a las condiciones climáticas, por lo que técnicamente es un área idónea para el desarrollo de diferentes plantaciones boscosas, sin embargo en relación a los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1979 se estableció que en el Municipio 84 fincas poseían un total de bosques y montes en una superficie de 3,379.49 manzanas.⁵

La superficie para el año 2012 según el Instituto Nacional de Bosques -INAB- ha variado en los últimos años a 183.42 hectáreas lo que representa 260.86

⁵ Libro electrónico Ciencias de la tierra y el medio ambiente "bosques" (en línea) Consultado el 25 de Oct. 2012, disponible en: <http://www.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/12EcosPel/110Bosque.htm>

manzanas. Sin embargo este valor no refleja un incremento de aéreas boscosas esto debido al incremento de cultivos y al acelerado crecimiento poblacional. Lo anterior denota la reducción del recurso en extensión, sin contar el daño a la biodiversidad del habita de distintas especies de animales.

1.3.3 Suelos

Es el recurso más importante del Municipio. Debido a la inclinación del lugar la utilización es idónea para zonas boscosas, sin embargo al representar el medio generador de ingresos a los pobladores en actividades agrícolas, este ha sufrido la deforestación de la zona aunada a la falta de técnicas en la conservación lo que ha ocasionado el pausado deterioro del suelo.

1.3.3.1 Tipos de suelo

Las variedades que posee el Municipio de acuerdo a su fertilidad, textura, estructura y drenaje se dividen de la siguiente manera:

Samayac, se encuentran al lado sur del Municipio en áreas como El Antiguo Palmar y al occidente la aldea Niminá y comunidades al norte, entre ellas caserío El Tineco.

Cimas volcánicas, ubicado en áreas de pendiente fuerte y de moderada a suave, se originan a partir de deposiciones ó coluviamientos gruesos y recientes. Este tipo de suelo se encuentra al norte del Municipio aún en jurisdicción de la finca Patzulín, cerca de las faldas del volcán Santiaguito y Santa María.

Suchitepéquez, poseen un contenido de humedad adecuado la mayor parte del año y por un transcurso largo de días presentan déficit de humedad, éste tipo de suelo se presenta cerca del casco urbano y de los Centros Poblados aledaños como, caserío Belén y Aldea San Miguelito Calahuaché y las fincas cercanas.

Retalhuleu, presentan poca humedad y contienen alta materia orgánica, éste tipo de suelo se encuentra en la zona sur del Municipio, en donde abunda la producción de café, se encuentra cerca de la aldea Niminá y el caserío Guadalupe Victoria.

Chuvá, poseen alto contenido de vidrio volcánico, lo que hace que tengan texturas gruesas, arenosas y baja retención de agua, además se encuentran en áreas más cercanas a los ríos ó en áreas de actividad volcánica.

Palín, son suelos profundos sobre materiales volcánicos, de color oscuro en relieve fuertemente ondulado a inclinado, presentan deficiencia de humedad y baja retención de agua, éstos se encuentran ubicados en la parte superior y norte, cerca del límite municipal con Zunil.

Ostuncalco, tienen un adecuado contenido de humedad, aunque su condición de alto vidrio volcánico lo hace contener texturas gruesas y una baja retención de agua, se encuentra al norte.

1.3.4 Fauna

El Palmar posee varias Reservas naturales protegidas por la Asociación de Reservas Privadas Naturales de Guatemala entre las que se pueden mencionar: Patzulín, El Patrocinio y Bohemia. Según la investigación de campo se determinó que la existencia de algunas de las siguientes especies: tucanes, zanates, quebranta huesos, pájaros carpinteros, pajuiles, quetzalillo, tecolotes, lechuzas, cotorros, loros, urracas, pericas; gavilanes, gorriones, venado, tacuacín, pizote, tigrillo, cotuza, taltuza, tepezcuintle, ardilla, zorra, mapache, armadillo, margay, comadreja, hormiguero rayado. Y algunos reptiles como culebras y lagartijas.

1.3.5 Flora

La variedad de especies de flora localizadas en el Municipio y en las Reservas Naturales Privadas son: cushín, casuarina, pino candelillo, araucaria; torreliana e higuerio. Y algunas ornamentales como el crotón, gigante, cyca. Así mismo algunas malezas como: mozote, falsa pascua, chinita, comemano; quinamul y campanita.

1.4 POBLACIÓN

Con base en el estudio campo de esta variable se analizaron aspectos cualitativos y cuantitativos, tales como: número de hogares, tasa de crecimiento, población total, según sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica, población económicamente activa por género y área, densidad, indicadores promedio de migración, inmigración, emigración, vivienda, niveles de ingreso, pobreza, desnutrición, empleo, subempleo y desempleo.

1.4.1 Población Total

De acuerdo al censo X Poblacional y al V Habitacional del año 1994 se determinó que el número de habitantes en el Municipio era de 18,601, para el XI Censo Poblacional y VI Habitacional del año 2002 se incremento a 22,917 personas: la población proyectada para el año 2012 es de 28,894 personas, lo que denota una tendencia acelerada en la tasa de crecimiento poblacional en el Municipio, sin que existan programas educativos enfocados a la natalidad y reproducción.

1.4.2 Población por sexo

Con base en las estimaciones del INE, para el año 2012 el 49% de la población está representada por hombres y el 51% restante lo constituyen mujeres, lo que indica que este porcentaje se ha mantenido constante en comparación a los censos 1994 y 2002.

1.4.3 Población por edad

El crecimiento poblacional por edad en los últimos dos censos y proyección 2012, representa una población joven con un alto porcentaje de niños y jóvenes menores de 20 años. Cabe el considerar que muchos de estos pre-adolescentes inician como padres a muy corta edad.

1.4.4 Población por grupo étnico

Debido a los movimientos poblacionales históricos del municipio la población indígena se encuentra representada por un 71%, y el otro 29% lo conforman ladinos. Consecuencia de lo anterior las poblaciones indígenas han aumentado en el año 2012, en comparación con 1994 y la tendencia en porcentajes es similar al año 2002.

1.4.5 Población por área geográfica

Según el análisis comparativo realizado con los Censos 1994, 2002 y los datos obtenidos a través de la encuesta 2012, se estima que la población en la última década se ha concentrado en un 52% en el casco urbano y el 48% restante se localiza en el área rural, estos datos han tenido variaciones significativas al año 1994 en donde el 71% de los habitantes se establecían en el área rural y el 29% en el área urbana, estas comparaciones denotan el movimiento de los pobladores derivado de la migración en búsqueda de oportunidades de trabajo temporales.

1.4.6 Densidad poblacional

La cantidad de habitantes con relación a la extensión territorial en el Municipio de El Palmar es de 149 habitantes por km², por lo que la densidad poblacional de acuerdo a los censos en el año 1994 representaba a 125 personas por kilómetro cuadrado, en el año 2002 a 152 y para el año 2012 se estima en 194 habitantes. Lo anterior refleja un comportamiento sostenido del 26%, aunque el valor no muestra una tendencia significativamente elevada es consecuencia

de la inmigración de personas hacia otros departamentos y lugares aledaños al Municipio e inclusive hacia otros países como México y Estados Unidos.

1.4.7 Población económicamente activa (PEA)

La PEA del Municipio, se representa por personas en edad de trabajar, que durante el periodo de referencia ejercieron una ocupación ó lo buscaban activamente. Se tomó como referencia a los habitantes por género y área, de siete años y más edad económicamente activa de los censos 1994 y 2002 comparándolos con los resultados de la investigación realizada en octubre 2012. A continuación se detallan:

Cuadro 2
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Población Económicamente Activa -PEA-
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	1994		2002		Proyección 2012	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por sexo						
Hombre	3,974	85	5,106	72	6,437	72
Mujer	708	15	1,985	28	2,503	28
Total	4,682	100	7,091	100	8,940	100
PEA por área						
Urbana	1,277	27	1,985	28	2,503	28
Rural	3,405	73	5,106	72	6,437	72
Total	4,682	100	7,091	100	8,940	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y Estimaciones de la Población total por municipio para el período 2008-2020. Del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

De acuerdo con los datos anteriores se determinó que la participación del género masculino no ha disminuido en los últimos años esto debido a que tanto en el área rural como urbana son estos la principal fuente de ingresos al hogar. Sin embargo, a consecuencia de las condiciones económicas la intervención de la mujer se ha hecho necesaria como parte activa en la economía del hogar

derivado que en la última década se visualiza la incorporación a trabajos temporales en la agricultura.

1.4.8 Migración

Está representada por las personas que se desplazan geográficamente dentro ó fuera de un país. Se determinó con base en la investigación de campo que dentro de las principales causas que originan la migración se encuentra: falta de empleo, bajos salarios, escasos de recursos o fuentes propias los que constituyen factores que influyen en la población para migrar.⁶

1.4.8.1 Inmigración

Con base en los datos recabados en la investigación de campo se determinó la existencia de inmigración por parte de pobladores de otros departamentos como Retalhuleu y Huehuetenango el cual tiende a elevarse en los meses de mayor actividad agrícola. Por lo que del total de la población encuestada el 2.80% ha inmigrado a El Palmar, de este porcentaje el 45.57% por trabajo (considere que la fecha de estudio fue desarrollada en época de tapisca), 1.27% por educación, 40.51% por matrimonio y el restante 12.65% por otras causas.

1.4.8.2 Emigración

Según los datos obtenidos de la muestra, el 7.36% tiene familiares que han emigrado fuera del casco urbano, de este dato el 72.60% se ha desplazado hacia otro municipio ó departamento de la República de Guatemala y el restante 27.40% emigra permanente hacia los Estados Unidos de Norteamérica, en la búsqueda de oportunidades laborales y mejores condiciones salariales.

⁶ Ruiz García, A. 2002. "Migración oaxaqueña, una aproximación a la realidad: Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño". México. 13p.

1.4.9 Vivienda

La comparación entre los tipos de propiedad de vivienda en el Municipio, muestra que un 90% de las familias encuestadas poseen vivienda propia, seguido de un 5% de las cuales la propiedad es alquilada, el 4% comparten la vivienda con otras familias, y el 1% restante son otras descripciones proporcionados por los encuestados. Cabe hacer mención que las viviendas del Municipio han logrado una mejor condición en infraestructura propia, esto debido a las remesas familiares que envían familiares que han emigrado a otros lugares.

1.4.10 Niveles de ingreso

Según el trabajo de campo realizado y los rangos establecidos de ingresos mensuales por hogar en quetzales para la identificación de la pobreza, el mayor porcentaje de los hogares del Municipio obtienen ingresos inferiores al salario mínimo, que “para el año 2012 es de Q. 2,074.00, para actividades agrícolas”⁷, debido a que el salario real pagado oscila por tarea o por jornada entre Q35.00 a Q45.00 por día, lo cual se ve reflejado en que los trabajadores no cuenten con un ingreso económico que les sea suficiente para cubrir sus necesidades básicas, en donde presentan una situación de pobreza extrema debido al bajo nivel de ingresos de la población.

1.4.11 Pobreza

Con base en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI 2011- y la investigación de campo realizada se determinó que El Palmar posee un estimado de pobreza extrema del 53%, pobreza no extrema del 41% y no pobreza del 6%, esto denota que más de la mitad de la población no tiene acceso a un consumo promedio mensual entre Q. 267.17 y Q. 365.00

⁷ Ministerio de Trabajo y Previsión Social, GT. 2011. “Acuerdo gubernativo número 520-2011: salarios mínimos para actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila”. Guatemala.

respectivamente, lo anterior es consecuencia a su vez de empleos temporales que no les garantizan el pago del salario mínimo según la legislación vigente de acuerdo a la actividad agrícola que realizan esto debido a que la remuneración es por debajo del establecido por ley lo que no les permiten cubrir los costos de la canasta básica alimenticia.

1.4.12 Desnutrición

El municipio de El Palmar, según los datos obtenidos a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, al año 2009 contaba con una tasa de desnutrición en niños menores de 5 años de 7% y para el año 2012 de acuerdo a la información proporcionada por el centro de salud de la comunidad, posee una tasa de desnutrición del 14%, representada por un total de 39 casos, lo cual refleja un incremento en los casos de desnutrición la mayoría a nivel infantil.

1.4.13 Empleo

Con base al censo de población al 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- se determinó que en el año 2012 la participación en la actividad productiva en el orden de importancia es la siguiente: para la agrícola y pecuaria el 74%, comercio y servicios el 7%, construcción 6%, industria manufacturera y servicios comunales 6%, administración pública y enseñanza 4%; por último transporte y servicios financieros 3%.

1.4.14 Subempleo

Son todas las personas en edad de trabajar, que buscan y no encuentran trabajo de acuerdo a sus capacidades y tienen que conformarse con realizar actividades de menor jerarquía. Al año 2012 el subempleo ha ascendido a 128 puestos que representan un 21% de la población económicamente activa debido a la falta de oportunidades de trabajo donde desempeñar su profesión por lo que optan por dedicarse a las actividades agrícolas.

1.4.15 Desempleo

El desempleo en el municipio de El Palmar se encuentra enmarcado a partir de los 28 años de edad, según datos obtenidos durante la investigación de campo realizada, este fenómeno se presenta en el área urbana y rural, debido a que muchas personas se dedican a la agricultura en las fincas donde las actividades de tapisca son temporales como consecuencia de la escasez de fuentes de empleo, por lo que durante este tiempo es común que se dediquen a cultivar sus tierras ya sean propias o arrendadas con el fin de cubrir sus necesidades básicas.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Con base en los datos obtenidos en el municipio de El Palmar a través de los Censos Agropecuarios de los años 1979 y 2003 y la encuesta realizada en el año 2012 se describen a continuación las siguientes variables.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Los regímenes de tenencia de tierra propia han prevalecido, debido a las actividades agrícolas que se han desarrollado, sin embargo de acuerdo a la investigación realizada se constato que existe el arrendamiento de pequeñas parcelas de terrenos para el cultivo lo cual representan parte del ingreso adicional.

1.5.2 Concentración de la tierra

Según la información recabada la mayor parte de la tierra cultivable se encuentra concentrada en pocas manos debido a la compra ó fusión de terrenos con el objetivo de aumentar los bienes y utilizarlos para la siembra de cultivos permanentes. A consecuencia de lo anterior muchas fincas han cambiado de estrato al incrementar sus extensiones por lo que pasan de microfincas, subfamiliares y familiares a Multifamiliares medianas y Multifamiliares grandes.

1.5.3 Uso actual y potencial de la tierra

Derivado de las características del lugar y a las condiciones del clima se pudo observar que el café es el producto más importante en el Municipio, desde pequeños productores con parcelas, hasta fincas multifamiliares medianas y grandes con procesos tecnificados para la producción y distribución se dedican a este cultivo de manera temporal y permanente los cuales representan la mayor parte de uso del suelo.

La potencialidad de la tierra radica en proyectos agrícolas sostenibles en los que diversifique la producción y se genere valor agregado a los habitantes.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En este estudio se analizan los indicadores en educación, tasa de cobertura salud, agua, energía eléctrica, drenajes, alcantarillados, sistemas de recolección de basura y letrinización, los cuales sirvieron de base en la medición de tendencia en el nivel de desarrollo entre un periodo y otro, se consideraron como referencia los censos de población y habitación de los años 1994 y 2002 elaborados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- y las encuestas realizadas en octubre de 2012.

1.6.1 Educación

El sistema educativo en el Municipio se encuentra integrado por centros públicos, privados y por cooperativa, donde los niveles con mayor participación estudiantil es el primario principalmente en el área rural. Es importante destacar que debido la falta de instituciones públicas que impartan el nivel básico y diversificado en comunidades lejanas ha ocasionado que la mayor parte de la población en edad escolar no continúe sus estudios lo que ha causado la deserción temprana, aunque muchos de estos establecimientos se encuentren en la cabecera municipal ó departamental los jóvenes no disponen de los

recursos económicos a través de los padres para trasladarse a otras localidades, lo que representa para ellos la única opción en la incorporación al mercado laboral por la falta de oportunidades educativas.

1.6.2 Tasa de cobertura

Se determinó la existencia de un centro educativo a nivel primaria en cada comunidad, sin embargo debido a que los profesores deben recorrer en pick-ups largas distancias de hasta dos horas para llegar a las aldeas más lejanas a impartir clases muchos optan por renunciar a sus empleos debido a que los gastos de traslado son costeados por ellos lo que ocasiona una limitante para continúen de manera ininterrumpida las labores académicas, lo que a su vez origina una de las causas en la deserción de muchos niños y adolescentes, incorporándose en edad escolar a actividades productivas.

1.6.3 Salud

El Municipio posee un Centro de Salud, la Cruz Roja y un Dispensario llamado “San José El Palmar” dentro de la Cabecera Municipal y cuatro puestos que se encuentran en el área rural: San Miguelito Calahuaché, San Antonio Buena Vista, Niminá y San Marcos, además de la Fundación de Desarrollo Integral (FUNDEI) el cual realiza jornadas médicas en diferentes centros poblados del Municipio una vez al mes. Sin embargo, los pobladores manifestaron que estos centros de salud no cuentan con el equipo necesario para atenderles por lo que optan por trasladarse al hospital de Quetzaltenango.

1.6.4 Agua

Según investigación realizada en el año 2012, la totalidad del servicio de agua es proveniente de manantiales, en el área urbana, la Municipalidad abastece a la población, por medio de pozos mecánicos construidos en las comunidades y del total de agua suministrada sólo el 25% se encuentra clorada. La distribución

en el área rural se realiza a través de tubería y está a cargo de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) la cual no es potable por no ser sometida a ningún tipo de tratamiento de cloración ó filtros. Lo anterior refleja la carencia de un servicio apto para el consumo humano.

1.6.5 Energía eléctrica

Este servicio presenta una disminución en el número de hogares que no poseen energía eléctrica, en el área urbana en un 7% y en el área rural en un 10%, en comparación el censo del año 2002; son muy pocos los hogares que prefieren no contratar el servicio y hacer uso de otras formas de iluminación como veladoras y veladoras y veladoras y veladoras.

1.6.6 Drenajes y alcantarillados

La cobertura del servicio de drenajes se ha desarrollado con mayores alcances en el área urbana, lo que ha representado el inicio para las gestiones de los diferentes COCODES con la ayuda de los pobladores de las comunidades al trabajar en conjunto al aportar la mano de obra en el zanjeado y traslado de materiales, esto en comunidades como Guadalupe Victoria y San Pedrito.

1.6.7 Sistemas de recolección de basura

Con base en las entrevistas realizadas se determinó que durante el año 2012, la cabecera municipal es la única que posee el Proyecto que denominan Tren de Aseo, el cual consiste en recolectar la basura de la población y depositarla en un lote ubicado en el Antiguo Palmar, propiedad de la municipalidad. Este tiene un costo entre Q. 2.00 y Q. 3.00, en el que cubren costos fijos como, salarios, combustible y posibles reparaciones del vehículo que utilizan para la recolección. Los demás pobladores queman la basura lo que ocasiona daños al medio ambiente

1.6.7 Letrinización

Según la investigación se constato que en los hogares encuestados en el área urbana utilizan letrinas, mientras que en el área rural es común el uso de fosas sépticas, esto debido a que la población no cuenta con sistemas de drenajes ó aguas servidas.

1.6.8 Cementerio

El Municipio posee seis cementerios, los cuales se encuentran ubicados, uno en el casco urbano y los restantes en el área rural específicamente en las aldeas Niminá, Belén, San Marcos, San Miguelito Calahuaché y caserío Nueva Esperanza Miralta.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva identificada en municipio de El Palmar se integra por el conjunto de bienes muebles e inmuebles que han influido en el medio de trabajo y significativamente en el desarrollo económico de los habitantes. Dentro de este conjunto de bienes se determinaron los siguientes:

1.7.1 Unidades de mini-riego

En las unidades analizadas se determinó que el 94% del total, aprovecha la lluvia para surtir del agua necesaria a las cosechas, a diferencia de los grandes productores que por su capacidad y volumen de producción instalan sistemas de riego por aspersión y las utilizan sólo en el primer año de vida de las cosechas.

1.7.2 Centros de acopio

En el Municipio se observaron distintos tipos de centros de acopio entre los cuales se puede mencionar: Centro de acopio primario que se localiza en zonas de producción bien definidas posee instalaciones físicas permanentes y equipo

complementario. Por otra parte también se observaron los Centros de acopio terciarios los cuales no se consideran como puestos fijos, si no como rutas de acopio en camiones que operan en forma programada por las áreas de producción, en donde compran a pequeños agricultores para posteriormente dirigirlo hacia los beneficios donde se inician los procesos de transformación y venta.

1.7.3 Mercados

Dentro de la cabecera se observó el único mercado del Municipio, el cual tiene mayor actividad los días martes, jueves y sábados; donde los lugareños se abastecen de artículos de consumo diario, con este mercado pretenden incentivar al comercio interno, con el objetivo que los pobladores no tengan que salir a comprar al departamento de Retalhuleu, por ser el lugar donde habitualmente se realizan las mayores actividades comerciales.

1.7.4 Vías de acceso

El Municipio está unido por una carretera que conduce a San Felipe Retalhuleu, aproximadamente ocho kilómetros, la que se une con la ruta nacional 9-S, que conduce a San Sebastián Retalhuleu, aproximadamente 10 kilómetros, donde entronca con la Ruta Internacional del Pacífico en el kilómetro 191 de la carretera CA-2 De San Felipe Retalhuleu hacia el norte, sobre la ruta nacional 9-S, existen aproximadamente 32 kilómetros al municipio de Almolonga, y cinco kilómetros a la cabecera departamental de Quetzaltenango.

El ingreso al Municipio muestra una infraestructura en buenas condiciones en cuanto al asfalto se refiere. Sin embargo la mayor parte de los accesos que conducen a las aldeas San Marcos, caserío Santa Fé, Proyecto San José, Niminá, El Tineco, Guadalupe Victoria, Palmera Xolhuitz, Monte Margarita, La Ceiba, San Antonio Buena Vista, Esperanza Miralta presentan una

infraestructura deteriorada, por lo que pobladores de estos lugares rellenan los baches con lodo y piedras, con la finalidad de que puedan ingresar vehículos de doble tracción y de esta manera poderse trasladarse fuera de las comunidades.

1.7.5 Puentes

El municipio de El Palmar posee 20 puentes de concreto que se consideran transitables tanto para peatones como para vehículos, sin embargo se observó que algunos necesitan mantenimiento ya que muestran cierto grado de deterioro.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

De acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación de campo, se comprobó que el 86% de los centros poblados en el Municipio cuentan con el servicio y se abastecen a través de la Distribuidora de Energía de Occidente, S.A. -DEOCSA-.

1.7.7 Telecomunicaciones

Aproximadamente el 90% los hogares poseen servicio de telefonía móvil, por las facilidades de adquisición, a la fecha del estudio se encontraron dos radios comunitarias, ubicadas una en aldea Belén y la otra en aldea San Marcos. Y en la Cabecera Municipal se encuentra ubicada la oficina de correos y telégrafos.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Con base en la investigación realizada se determinó la existencia de pobladores de diferentes comunidades, organizados en agrupaciones por medio de las cuales exponen sus necesidades y donde procuran la consecución de proyectos que permitan el beneficio social y productivo.

1.8.1 Organizaciones sociales

Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad, su función principal es la gestión de su propio desarrollo comunitario para el beneficio social de los pobladores.

1.8.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODES-

En el municipio de El Palmar, cada una de las comunidades se encuentran organizadas y representadas a través de los COCODES; su función principal es ser un portavoz de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad con base en la priorización de sus necesidades, problemas y soluciones.

1.8.1.2 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

A la fecha de estudio se contó con la cooperación de representantes de algunas comunidades que participan de forma activa en la toma de decisiones en beneficio de la población, aunque no han logrado la consolidación y participación de todas las comunidades esto debido a pugnas políticas.

1.8.1.3 Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-

Los proyectos provienen de las solicitudes que los pobladores realizan al COCODE, mismos que trasladan estas necesidades al COMUDE, y este a su vez prioriza los requerimientos y los plantea al CODEDE.

1.8.2 Organizaciones productivas

La organización representativa dentro del Municipio es la Cooperativa Agrícola Integral Santiaguito, R.L. misma que fue creada en el año 1975 por el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP- por lo que adquieren personería jurídica en 1976. Su función principal es servir de intermediario entre los

productores y compradores, por lo que se ocupa de las políticas de precios, venta y exportación de los cultivos de pequeños productores cafetaleros de la región.

Adicional a ello promueven la mejora de prácticas a través de la asistencia técnica. Facilitan el acceso a insumos y créditos al garantizar como medio de pago futuras cosechas.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones gubernamentales, municipales, organismos internacionales y algunas entidades privadas que han sido creadas para asistir a las comunidades y familias más necesitadas, y promueven el bienestar y desarrollo económico y social.

1.9.1 Instituciones estatales

Son instituciones públicas que brindan servicio a la comunidad y están bajo la dependencia del Estado, la Municipalidad y otras Organizaciones No Gubernamentales. A continuación se muestran las entidades ubicadas en la cabecera Municipal del Palmar.

1.9.1.1 Juzgado de Paz

Es la organización encargada de atender asuntos penales, laborales y judiciales, en este se registran mayor número de incidencias en casos por denuncias a propiedad privada y contra personas.

1.9.1.2 Policía Nacional Civil -PNC-

Se encarga de brindar vigilancia y mantener el orden público, la estación se encuentra situada en la cabecera a un costado del parque central, posee dos

unidades las cuales son insuficientes para cubrir las necesidades de la población en materia de seguridad.

1.9.1.3 Registro Nacional de las Personas -RENAP-

Su principal función es el mantener control sobre los indicadores demográficos como: el registro de los nacimientos, defunciones y estado civil etc.

1.9.1.4 Instituto Nacional de Bosques -INAB-

Promociona y fomenta el desarrollo forestal en la comunidad. En el Municipio se observó una relación directa con los COCODES en donde promueven actividades de reforestación y conservación del bosque.

1.9.1.5 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

Proporciona apoyo al sector agrícola para regular las actividades de producción, su aporte principal radica en brindar asistencia técnica a los miembros de las cooperativas.

1.9.2 Instituciones municipales

Son ejercidos por medio de programas instituidos en forma directa por la Municipalidad con el fin de brindar apoyo y promover el desarrollo de la comunidad.

1.9.2.1 Oficina Municipal de la Mujer

Fue instituida desde el año 2010 con el objetivo de proveer asistencia técnica a la mujer, con la finalidad de promover su participación en el desarrollo económico y social, al proporcionar capacitaciones como: manualidades, corte y confección, repostería, tallado de madera, entre otros.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Dentro de los requerimientos de inversión social describen las necesidades que tiene una población o un centro poblado; estas necesidades se convierten en un requerimiento en el momento que las personas poseen limitaciones. La inversión productiva es aquella que contribuye al desarrollo productivo de las comunidades, como: puentes, carreteras, vías de acceso, energía eléctrica, fuentes de financiamiento para las actividades productivas y asistencia técnica ó capacitación.

1.10.1 Principales necesidades de inversión social

El casco Municipal es la única que posee un área específica para mercado, cuenta con una construcción de un solo nivel con diez puestos provistos con techo de lámina. Sin embargo no son utilizadas debido a la baja afluencia de comercio interno, por lo que los pobladores optan por viajar a la cabecera departamental de Retalhuleu para abastecerse de artículos de consumo diario.

El deterioro en la infraestructura de las vías de acceso a las aldeas más alejadas representa un riesgo de circulación no solo para los habitantes sino también un obstáculo para la comercialización de los productos debido a que las carreteras no son adecuadas para el transporte pesado al ser sinuosas en las partes altas con pendientes cuesta arriba y abajo.

1.10.2 Inversión en salud

En el casco urbano funciona un centro de salud el cual carece de medicamentos necesarios para atender a la población lo cual se refleja en un servicio de baja calidad, por lo que la población opta por salir del Municipio e ir al hospital de Quetzaltenango a recibir atención médica, lo cual les representa un gasto adicional a las familias del lugar.

1.10.3 Inversión en educación

De acuerdo a los datos obtenidos en el Municipio, todas las comunidades del área rural cuentan con escuela sin embargo estas solo poseen el nivel primario, por lo que los jóvenes que desean continuar sus estudios, deben trasladarse a la Cabecera Municipal, ya que es ahí donde se encuentran los institutos que complementan su educación al nivel básico y diversificado. Por lo que es necesaria la construcción de institutos de nivel básico para simplificar el proceso de educación juvenil ya que al no contar con centros de estudio en sus comunidades, muchos estudiantes deciden no seguir con sus estudios e incorporarse al área laboral a una temprana edad.

1.10.4 Inversión en producción

Se estableció insuficiencia de producción forestal para la recarga hídrica, ya que sin esta las fuentes de agua se agotan al reducirse cada año la cantidad de lluvias. Así mismo es necesaria la producción de energía eléctrica, debido a que las tarifas que cobra DEOCSA no se comparan con las de la capital, pues son mucho más elevadas y la mayoría de pobladores del Municipio no poseen los recursos necesarios para pagar el servicio. También es necesaria la inversión en actividades agrícolas sustentables que promuevan la preservación de los suelos.

1.10.5 Inversión en capacitación y asistencia técnica

En la actualidad cuentan con una persona del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP–, quien es el encargado de preparar a jóvenes en conjunto con la Municipalidad en el manejo del bambú, sin proporcionar algún tipo de inversión mayor se apoya a estas personas que están interesadas en aprender un oficio y desarrollar actividades productivas diversas.

En cuanto a la producción agrícola, la mayoría de los agricultores utilizan métodos tradicionales de siembra, sin tomar en cuenta que hay mejores formas

de producir para obtener mayores rendimientos con semillas mejoradas, abono, etc., y la razón es que no han recibido capacitación y muchos desconocen las formas de lograr mayor producción en el campo.

1.10.6 Inversión en infraestructura productiva

Durante el período de investigación no se encontró alguna inversión en infraestructura productiva, como centros de acopio, tanto en el área urbana como en el área rural al ser necesarios, porque facilitan a las personas obtener bienes de consumo, no existe inversión en la habilitación de vías de acceso para la actividad productiva, como construcción de puentes y carreteras las cuales se encuentran deterioradas y las vías de acceso a las comunidades son un factor que desmotiva a las personas para trasladar sus productos a los mercados, porque dificulta la comercialización de productos. La infraestructura productiva dentro del Municipio es muy pobre y por lo tanto, las actividades productivas sufren elevación de sus costos y atrasos en promover un desarrollo sostenible.

1.11 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Según la investigación efectuada las principales actividades productivas que se desarrollan y contribuyen a la economía del Municipio se encuentran por su orden de importancia en el sector agrícola y agroindustrial, esto al considerar que sus principales productos como el café y macadamia son los que concentran la mayor demanda en el mercado al ser transformados a través del proceso agroindustrial. Las actividades artesanales se presentan como una alternativa que permite a los pobladores obtener un ingreso para el sostenimiento familiar. La producción pecuaria no encuentra desarrollada debido a que la crianza es realizada a traspatio y la utilización es exclusiva para el autoconsumo. Por último se analizó el sector comercios y servicios que se muestra como la segunda actividad generadora de ingresos y empleo en

actividades como transporte, servicios financieros, tiendas, librerías tortillerías, entre otros.

1.11.1 Producción agrícola

Esta se presenta como la principal actividad productiva del Municipio, de acuerdo a la información obtenida en el trabajo de campo gran parte de la población se dedica a la agricultura, al desarrollar cultivos de producción permanente o temporal, que en su orden se mencionan: café, macadamia, banano y maíz, es de considerar que algunos de los productos agrícolas mencionados también se originan a menor escala en las casas de los pobladores, entre otras como hortalizas, legumbres, limón, mango, papaya güisquil y representan parte del autoconsumo de los habitantes.

1.11.2 Producción pecuaria

En el análisis de las unidades productivas se determinó que la mayoría de hogares se dedican a la crianza de gallos, gallinas, pollos y chompipes utilizan mano de obra familiar para el cuidado y mantenimiento, la cual no es utilizada para el comercio debido a que es destinada para el autoconsumo. En la crianza y engorde de ganado porcino y bovino existen pequeños productores dispersos por el Municipio sin que representen una producción ganadera considerable por lo que no se encuentran desarrollados.

1.11.3 Producción artesanal

De acuerdo a la información recabada durante el trabajo de campo se observó como el desarrollo de actividades artesanales en el Municipio se concentran en la herrería, panadería y carpintería, las cuales representan la mayor fuente generadora de ingresos a la población esto debido a su experiencia empírica y a los instrumentos utilizados en la elaboración ó fabricación de productos. Con respecto a la panadería su importancia radica en la demanda por ser un

producto de consumo diario. Las actividades de sastrería y cestería por encontrarse clasificadas como pequeños artesanos no contribuyen de manera significativa a la economía del Municipio, aunque se presentan como una alternativa que les permite generar ingresos debido a la habilidad y creatividad de los artesanos en la fabricación de productos en bambú.

1.11.4 Actividad agroindustrial

La actividad agroindustrial del Municipio se presenta con el beneficiado de café de cereza a pergamino y la transformación de macadamia a concha, como actividad productiva es la de mayor importancia al generar ingresos que contribuyen de manera significativa a la economía a través de los cultivos antes mencionados esto debido a que en fincas como El Faro poseen negociaciones de toda la producción de café para exportarla a Estados Unidos por medio de la franquicia Starbucks lo que les ha permitido el reconocimiento no solo de Guatemala sino del Municipio a nivel internacional.

1.11.5 Comercio y servicios

La actividad de comercios y servicios constituye una importante fuente de ingresos para los habitantes, entre ellas se encuentran: tiendas, tortillerías, farmacias, ferreterías, librerías. Por otra parte en cuanto a los servicios se pueden mencionar: café internet, fotocopiadoras, colegios, transporte, así como la única agencia bancaria "Banrural" ubicada en la cabecera la cual ocupa un espacio cedido por la Municipalidad, cabe mencionar que algunas tiendas, abarroterías y farmacias funcionan como agentes bancarios del grupo financiero G&T al brindar el servicio de retiro monetario y de remesas.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ

El presente capítulo describe la situación de la producción de Café en el municipio de El Palmar al año 2012, analizada a través de la descripción del producto, proceso de producción y tecnología utilizada, así como el estudio financiero, formas de comercialización, organización empresarial, generación de empleo y resumen de la problemática identificada.

2.1 Descripción del Producto

Se denomina café a la bebida ó infusión que se obtiene a partir de las semillas tostadas y molidas de los frutos de la planta de cafeto. De acuerdo al Sistema de Información Agropecuario INFOAGRO, en Guatemala se cultiva la especie *coffea arabica*, el cual proviene de la familia de las Rubiáceas, crece en suelo húmedo con capacidad de absorber y drenar el exceso de agua. El cultivo se encuentra ampliamente difundido en los países tropicales y subtropicales.⁸

Los granos son uno de los principales productos de origen agrícola que se comercializan en los mercados internacionales y a menudo supone una gran contribución a los rubros de exportación de las regiones productoras. El cultivo está ligado a la historia y al progreso de muchos países que lo han producido por más de un siglo.

2.1.1 Descripción genérica

El cafeto es un arbusto ó árbol pequeño, que puede alcanzar los 10 metros en estado silvestre, el tamaño de los cultivos normalmente son reducidos alrededor de 3 metros. Las hojas son elípticas, oscuras y coriáceas. Florece a partir del tercer o cuarto año de crecimiento, produce inflorescencias axilares, fragantes,

⁸ Concepto y características del cultivo de Café. (en línea). Consultado el 23 de abril de 2013. Disponible en <http://www.maga.gob.gt>

de color blanco o rosáceo; algunas especies, son capaces de auto-fertilizarse, mientras que otras son polinizadas por insectos. El fruto es una drupa que se desarrolla en unas 15 semanas a partir de la floración; el endospermo comienza a desarrollarse a partir de la duodécima semana, en donde acumula materia sólida en el curso de varios meses, por lo que atrae casi la totalidad de la energía producida por la fotosíntesis. El mesocarpio forma una pulpa dulce y aromática, de color rojizo, que madura en unas 35 semanas desde la floración.

La cosecha es la operación más costosa y difícil de la plantación, ya que requiere considerable mano de obra durante poco tiempo.

2.1.2 Variedades

A través de la investigación de campo, se determinó que la producción en el Municipio se comercializa en dos variedades que son: Café y pergamino, este último es resultado de la transformación, esta actividad es realizada por los beneficios ubicados en la cooperativa agrícola Santiaguito y las fincas privadas como el Faro, Patzulin y Helvetia.

2.1.3 Usos

Aunque es un producto conocido comúnmente como infusión, en la actualidad existen medicamentos con cafeína, asociados con otros activos como en el caso de los analgésicos. Aquellos medicamentos que sólo contienen cafeína están indicados clínicamente para casos de astenia (cansancio de origen intelectual ó físico).⁹

Sin embargo, es interesante mencionar como la composta ó los restos de café son excelentes fertilizantes orgánicos para los jardines debido a su alto

⁹ Anacafé. Propiedades del café. (en línea). Consultado el 23 de abril de 2013. Disponible en <http://www.Portal.anacafe.org>

contenido en nitrógeno. Derivado a estos últimos estudios han reflejado que también son fuente para la obtención de biodisel.

2.2 PRODUCCIÓN

Se refiere a la cantidad de café que los habitantes del Municipio producen, por medio de la muestra seleccionada y el criterio para la extensión de fincas por tamaño territorial. Se determinó la existencia de microfincas, fincas subfamiliares y familiares donde el Café es el principal producto generador de empleo, ingresos y sostenimiento de las familias, ya que el fin primordial es la venta de la producción.

2.2.1 Proceso productivo

A través de la investigación de campo se determinó que el cultivo de café se realiza generalmente en plantaciones de tipo familiar. Aún existen grandes plantaciones en donde la mayoría de los casos es cultivada por pequeños agricultores, de modo casi artesanal. Tanto el cultivo como la cosecha la realizan a mano por lo que la producción representa la mayor fuente de ingresos para los habitantes del Municipio.

El proceso productivo, lo inician con la creación de semilleros, los cuales son plantados en bolsas plásticas, generalmente de polietileno, para obtener almácigos ó cafetos que posteriormente son transplantados al terreno destinado para el crecimiento de estas plantas, este proceso dura aproximadamente un año.

Su cultivo es permanente y según entrevistas realizadas a los agricultores indicaron que la primera cosecha se obtiene a los tres o cuatro años de haber sembrado la planta y le llaman producción de primer ensayo, sin embargo a los

cinco años se considera que la planta está en la fase de madurez, debido a que la producción es mayor y el fruto recibe el nombre de café uva ó maduro.

En cuanto a la cosecha, la planta florece y tarda entre seis y ocho meses para que sus frutos estén maduros, al estar robusto tarda entre nueve y once meses para la maduración de sus bayas, para dar inicio a la cosecha y la recolección manual de aquellas cerezas que están maduras, y repiten el mismo proceso de ser necesario.

En el procesamiento abren los frutos y los limpian para obtener los granos y posteriormente secarlos. El modo en que realicen estas operaciones influye en el sabor final. Por lo que se determinó con base en la observación que utilizan dos métodos para procesar el café recolectado: el método seco y el método húmedo.

En el método seco: son colocados en superficies destinadas al secado y expuestos al sol durante varios días, hasta que se deshidratan. Para después ser molidos y de esta manera les es quitada la capa externa, la pulpa interior y la piel.

Para el método húmedo: dan inicio al lavado con la finalidad de quitar todos los residuos sobrantes que pudiera tener y posteriormente clasificarlos. Después de este lavado son expuestos al sol para ser secados ó a través de maquinas de modo artificial.

2.2.1 Volumen, valor y superficie de la producción

A continuación se presenta la clasificación de los resultados obtenidos en la investigación de campo de la muestra seleccionada en el Municipio, la cual refleja la actividad agrícola del café por tamaño de finca, volumen, valor de la producción, y el rendimiento por manzana cultivada según el estrado de finca.

Cuadro 3
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Volumen, valor y superficie de la producción de café
Por estrato de finca
Año: 2012

Estrato de Finca	Cantidad de Productores	Extensión en Manzanas	Rendimiento por quintal	Precio Unitario	Valor de la Producción
Microfincas	81	32.24	40.27	135.00	440,370
Subfamiliares	25	65	119.76	135.00	404,190
Multifamiliares	9	3,378	17,865	135.00	21,705,975
Totales	115.00	3,475.49	18,025.03	405.00	22,550,535.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se observa que el estrato de las fincas multifamiliares representa el mayor aporte en la producción y a la generación de ingresos para los habitantes del Municipio debido al volumen de lo producido, en comparación con el total de la producción de las microfincas y fincas subfamiliares quienes tienen extensiones menores y como en el caso de los pequeños campesinos venden a acopiadores por medio de pick-ups ó camiones y compran toda la cosecha y la revenden a beneficios ubicados en municipios cercanos.

2.3 NIVELES TECNOLÓGICOS

Con base en el estudio realizado se determinó que las unidades productivas utilizan un nivel tecnológico diferente de acuerdo a la extensión de tierra y a los recursos económicos con que disponen.

En el caso de las microfincas, los agricultores muestran un nivel tradicional al emplear insumos en menor proporción, utilización de técnicas, herramientas rudimentarias y mano obra familiar por lo que el conocimiento es transmitido de forma empírica de padres a hijos, lo cual no les permite obtener mayor rendimiento en la producción, por lo que carecen de asistencia técnica y acceso

al crédito bancario, aunado a ello dependen de las condiciones climáticas para el riego de las cosechas, lo anterior resalta la causa del incremento en el esfuerzo para mantener un estado óptimo en las plantaciones y cosechas.

Para el estrato de fincas subfamiliares se estableció que trabajan con un nivel bajo en tecnología debido a que manejan un porcentaje poco significativo de algunas técnicas de preservación de los suelos y aplican una proporción de agroquímicos a los cultivos, aunque la mayor parte de jornales representan mano de obra familiar también requieren emplear de manera temporal en época de tapisca, el riego a las cosechas es por medio de la lluvia, y una mínima cantidad de personas reciben asistencia técnica y crédito, se destaca el uso de semillas mejoradas.

En el estrato de las fincas multifamiliares basan la producción en la planificación y especialización de las actividades, el uso de semillas seleccionada y en varios casos mejorada, utilizan fertilizantes y agroquímicos, sistemas de riego por gravedad y goteo, la mano de obra es asalariada temporal y fija y esto es fundamental como parte del funcionamiento gerencial y operativo para el desarrollo y comercialización de la producción. Poseen asistencia técnica especializada, no carecen al acceso de fuentes de financiamiento.

2.4 COSTOS

Con la finalidad de estimar el valor de los elementos que son utilizados para la producción de café según el tamaño de finca se detalla a continuación los costos incurridos en el proceso integrados fundamentalmente por tres rubros: insumos, mano de obra y costo directo e indirecto.

Cuadro 4
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Costo Directo por Tamaño de Finca
Producción de café
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en quetzales)

PRODUCTO	MICROFINCAS		SUB FAMILIARES		MULTIFAMILIARES MEDIANAS	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Insumos						
Café	7,122	7,122	27,860	27,860	14,749,909	14,749,909
Abono químico	5,525	5,525	27,440	27,440	1,007,553	1,007,553
Abono orgánico	301	301	-	-	-	-
Herbicida	456	456	380	380	18,718	18,718
Insecticida	600	600	-	-	7,438,679	7,438,679
Fungicida	240	240	40	40	6,284,959	6,284,959
Mano de obra	41,080	91,460	86,920	193,517	1,976,116	4,399,583
Siembra	17,720	30,124	24,280	41,276	-	-
Poda	3,480	5,916	9,400	15,980	-	-
Control plagas/enfer	1,680	2,856	480	816	-	-
Limpia	-	-	-	-	321,636	546,782
Riego	320	544	-	-	-	-
Fertilización	2,640	4,488	240	408	283,458	481,878
Corte y cosecha	15,240	25,908	52,520	89,284	1,371,022	2,330,737
Bonificación	-	8,558	-	18,108	-	411,674
Séptimo día	-	13,066	-	27,645	-	628,512
Costos indirectos	-	35,001	-	74,058	-	1,730,303
Empaque	-	-	-	-	-	883
Fletes	-	-	-	-	-	1,115
Energía eléctrica	-	-	-	-	-	44,610
Cuota patr 11.67%	-	9,675	-	20,470	-	465,389
Prest labor 30.55%	-	25,326	-	53,588	-	1,218,306
Costo directo	48,202	133,583	114,780	295,435	16,726,025	20,879,795
Producción en qq	3,262	3,262	2,994	2,994	160,785	160,785
Costo por quintal	14.78	40.95	38.34	98.68	104.03	129.86

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior muestra las variaciones entre el costo según encuesta y datos imputados, esto debido a que la mano de obra de los estratos de fincas analizados el pago real por jornal es de Q. 35.00 a Q. 40.00, el cual debiera oscilar en Q. 68.00 con base en el salario mínimo en actividades agrícolas según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social Acuerdo Gubernativo 359-2012, vigente a la fecha de estudio.¹⁰

2.5 RENTABILIDAD

Se presenta en cada estrato de finca sobre las ventas con relación a los costos, en donde se origina por medio de la inversión previa a la cosecha la cual es amortizada durante la vida útil de la plantación debido a que los costos de mantenimiento no forman parte del costo de venta por lo que la ganancia producida se ve menos afectada para los gastos generados en su elaboración. A continuación se describen los hallazgos de la investigación:

Las Microfincas y fincas subfamiliares representan el mayor rendimiento según datos de encuesta e imputados y esto es debido a que el productor agrícola no realiza el cálculo de los costos y gastos de mano de obra por considerar que no es remunerada ó no forman parte del costo de venta.

En las fincas multifamiliares la rentabilidad que obtienen recae sobre los compromisos adquiridos en el volumen de lo producido y los gastos fijos y variables a cubrir, por lo que se determinó que la ganancia obtenida según datos de encuesta representan un 21% y para los imputados un 3% lo cual acentúa el por qué el Municipio mantiene su producción en la caficultura al ser un producto económicamente rentable.

¹⁰ Ministerio de Trabajo y Previsión Social, GT. 2011. "Acuerdo gubernativo número 520-2011: salarios mínimos para actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila". Guatemala.

2.6 FINANCIAMIENTO

En la investigación de campo se determinó que en el estrato de microfincas la compra de insumos para la producción es obtenida por medio de los ingresos de cosechas anteriores, el mantenimiento de los cultivos es realizado a través de la mano de obra familiar por lo que no desembolsan remuneración alguna.

Las fincas subfamiliares hacen uso del financiamiento informal, ya que los productores recurren a los beneficios de café para obtener insumos y efectivo para cubrir los gastos de mano de obra, con la promesa de pagar con la cosecha a futuro.

En las fincas multifamiliares los productores tienen acceso al financiamiento interno y externo esto debido a que disponen de recursos económicos y de garantías suficientes para adquirir un crédito, todo ello derivado de las condiciones de inversión y el volumen de producción.

2.7 COMERCIALIZACIÓN

La comercialización se refiere a las etapas que superan los productores para trasladar el producto hasta el consumidor final. Aunque la mayor parte de la producción de café la realizan las fincas ubicadas en el Municipio las diferentes actividades de intercambio son realizadas por medio de los beneficios de café, ó por medio de la cooperativa, sin embargo cabe hacer mención que también es realizado a través de los llamados coyotes que se ubican en lugares específicos y recorren las principales calles con pick-ups y balanzas y compran las cosechas de los pequeños caficultores.

2.7.1 Proceso de comercialización

Este proceso es desarrollado a través de distintas etapas que participan en la comercialización: concentración, equilibrio y dispersión tanto para microfincas,

fincas subfamiliares y fincas multifamiliares del municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango de la siguiente manera.

2.7.2 Análisis Estructural

En el proceso de comercialización de café interactúan los productores con los acopiadores, por lo que a continuación se analiza la conducta, eficiencia y estructura del mercado, bajo la cual se desarrolla dicha actividad.

Tabla 1
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proceso de Comercialización de Café
Análisis Estructural
Año: 2012

Concepto		Café		
		Microfincas	Sub Familiares	Multi familiares
Estructural	Conducta	Con base al estudio realizado se observó que la mayoría de la población destina su producción para la venta según los precios establecidos por el mercado, aunque algunos se quedan con cierta parte para su consumo.	El total de la producción es destinada para la venta a mayoristas el precio lo define la Bolsa de Valores y durante el año varía en temporada de cosechas	
	Eficiencia	La demanda de café tanto en el mercado nacional como internacional no es cubierta por el resultado de las cosechas del Municipio		
	Estructura	Se integra por el productor, acopiador rural y beneficio y/o cooperativa		Se integra por el beneficio y el mercado internacional

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La tabla anterior refleja las relaciones entre los participantes en el proceso de comercialización integrados por el productor, el acopiador rural y el mayorista las cuales hacen posible el intercambio entre oferentes y demandantes donde consideran factores como: época de cosecha, precio del mercado internacional y las variaciones de la demanda.

2.7.3 Análisis de comercialización

Para analizar este proceso según el tamaño de finca, se presentan las etapas de concentración, equilibrio y dispersión como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 2
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proceso de comercialización de café
Análisis de comercialización
Año: 2012

Café			
	Microfincas	Subfamiliares	Multifamiliares
Concentración	Luego de la tapisca es llevado a la orilla de la parcela para su venta	La cosecha es llevada al beneficio	Al terminar la tapisca es llevado al beneficio donde se coloca en el sifón para iniciar el proceso de transformación
Equilibrio	Carece de equilibrio entre la oferta y la demanda		
Dispersión	El minorista llega a recoger el producto		El productor es dueño del beneficio y él inicia el proceso de transformación

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Con base en lo anterior se determinó como las condiciones de producción relacionadas a la comercialización de café en cada estrato varía de acuerdo al volumen de lo producido, en donde el mayor beneficio lo obtiene el intermediario al fijar el precio de compra y los grandes productores al abarcar el mercado.

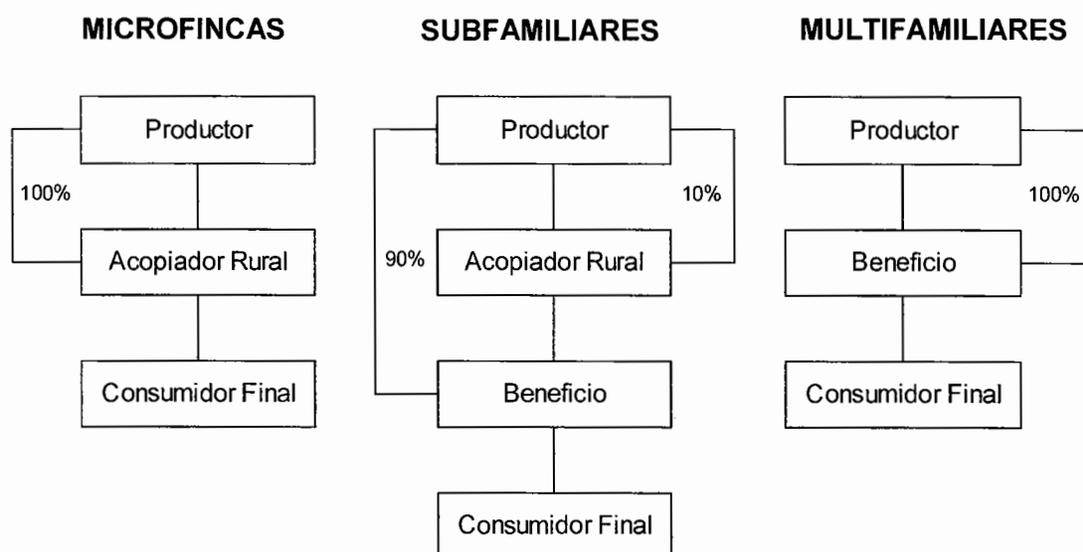
2.7.4 Operaciones de comercialización

Comprende las etapas aplicables para la relación de intercambio de los bienes entre el productor y el consumidor final. A continuación se presentan los canales y márgenes de comercialización de acuerdo al tamaño y al volumen de producción.

2.7.4.1 Canales de comercialización

Son las etapas necesarias en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final, en el Municipio se observaron distintos canales de comercialización debido a las divisiones en cuanto a los tamaños de fincas y volumen de producción. Con el propósito de señalar la importancia y el papel que desempeña cada uno de los participantes en el movimiento de los productos, se muestra la gráfica siguiente:

Gráfica 1
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Canales de comercialización por estrato de finca
Producción de café
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La participación del productor marca el flujo de comercialización dentro del canal debido a que es él quien se encarga de llevar a cabo el proceso de traslado después de recoger la cosecha. La venta de la producción a través de intermediarios es característica de las Microfincas quienes fijan el valor de pago

lo que no limita a los pequeños productores recibir un mejor precio. La venta del café en las fincas subfamiliares es realizado a través del acopiador y el beneficio en forma directa, debido a que la cosecha es negociada previamente entre el productor y el mayorista. En las fincas Multifamiliares debido a que son empresas que transforman la producción a través del beneficio la procesan para elaborar un producto final, el cual venden a otros mayoristas quienes comercializan en mercados nacionales e internacionales.

2.7.4.2 Márgenes de comercialización

Representa la diferencia entre el precio que paga el consumidor final por el producto y lo que recibe el productor. Además describe los costos de producción, empaque, transporte, etc. que incurren en la comercialización y el margen de ganancia que obtienen del intercambio. A continuación se presentan los datos que indican la participación y rendimiento de los integrantes del proceso de comercialización del café.

Cuadro 5
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Actividad Agrícola: Producción de Café Cereza
Márgenes de Comercialización
Año: 2012
Expresados en Quetzales

Participantes	Precio de venta	Margen bruto	Costos de mercadeo	Margen neto	% Rendimiento	% Participación
Productor	145					0.97
Acop. Rural	150	5	3.71	1.29	0.89	0.03
Transporte			0.45			
Mano de obra			0.26			
Empaque			3			
Consumidor Final						
Total		5	3.71	1.29		1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como se observa en el cuadro anterior el 97% de participación corresponde al productor, por lo que se determina que es quien obtiene más ganancias, en comparación con el acopiador rural. Para efectos de la investigación se consideraron los márgenes hasta el acopiador debido a que después de ser entregada la producción, el café sufre transformación, lo cual genera otro tipo de costos y gastos.

2.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Con base en la investigación de campo realizada en el Municipio se constató que no existe un sistema de organización global e integro, debido a que está depende de la capacidad y nivel de producción de los diferentes estratos de fincas con relación a la tecnología y complejidad en los procesos de producción.

2.8.1 Sistema organizacional

Con base en la investigación realizada se constató que en las microfincas y fincas subfamiliares la organización es informal a causa de la falta de asesoría técnica y el bajo nivel educativo, sin embargo estas unidades organizan las actividades diarias de los trabajadores de manera empírica. En estos estratos la autoridad y responsabilidad es transmitida a través del padre hacia al resto del núcleo familiar, quienes también participan en el proceso de producción.

En el estrato de fincas multifamiliares existen jerarquías definidas y funciones específicas, el sistema organizacional es lineal y la autoridad y responsabilidad es ejercida por el capataz o administrador, contratan mano de obra fija y temporal, esta última representada por los jornaleros.

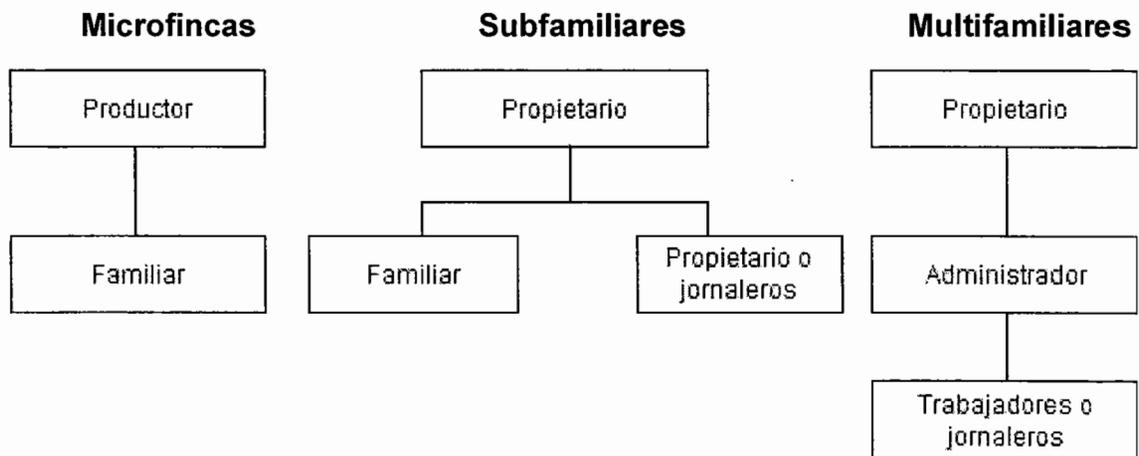
2.8.2 Estructura y diseño organizacional

Derivado de la investigación se logró establecer que la estructura que presentan las microfincas carecen de complejidad y segregación de funciones, por ser una

unidad con características familiares no necesitan inducción ya que los procesos básicos para la producción agrícola son transmitidos de generación en generación de manera empírica. Para las fincas subfamiliares se desarrolla una estructura organizacional, en donde el propietario es el encargado de realizar el proceso administrativo, planificar las tareas, programar el desarrollo de las mismas y fijar objetivos. También se encarga de reclutar al personal de ser necesario y en el caso de ser familiares ellos fungen como subalternos.

La estructura organizacional en el estrato de fincas multifamiliares es representada a través de un sistema lineal ya que la autoridad y responsabilidad se transmite en forma integral por una sola línea para cada persona y es formal pues posee una estructura definida, de todo lo anterior se detalla en la siguiente gráfica:

Gráfica 2
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Estructura organizacional, según estrato de finca
Producción de café
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Derivado de los resultados de la investigación se logró establecer que en las microfincas el productor es el padre de familia y la mano de obra utilizada es de

tipo familiar, ya que los procesos básicos para la producción agrícola son transmitidos de generación en generación.

En las fincas subfamiliares el encargado de realizar el proceso administrativo es el propietario debido a que él es quien planifica las tareas y fija los objetivos, estas unidades productivas utilizan mano de obra familiar y contratan temporalmente jomales para realizar los trabajos de limpia, mantenimiento y cosecha de los cultivos.

La producción agrícola multifamiliar es representada a través de un sistema lineal ya que la autoridad y responsabilidad se transmite en forma integral para cada persona y es formal pues posee una estructura definida, contratan mano de obra fija y temporal y esta última con mayor número para la época de recolección de la cosecha.

2.8.3 Nivel estratégico, táctico y operativo

Con base en la investigación de campo se determinó que en todos los estratos de fincas analizados poseen un cierto grado estratégico, táctico y operativo dentro de las actividades que realizan a diferentes escalas, en el caso de las microfincas y fincas subfamiliares es realizado de manera empírica, por ser un nivel de organización más bajo y tipo familiar, aunque carecen de planes específicos las estructuras administrativas son lineales debido a que el propietario es quien toma las decisiones de manera centralizada, y ejecuta las actividades administrativas.

Las fincas multifamiliares, debido a su complejidad requieren gestiones de planificación a mediano y largo plazo sobre los recursos que disponen y que necesitaran por lo que este tipo de organización ejemplifica los tres niveles derivado de la necesidad de resultados en la maximización de los procesos de

producción por ello direccionan a través del administrador en donde este panifica mide y evalúa de manera cíclica las condiciones ambientales e imprevistos que pudieran suscitarse en la producción entre un sin fin de actividades específicas entorno al negocio.

2.8.4 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

El Municipio presenta condiciones agrícolas favorables en donde la mayoría de la producción es destinada a la caficultura al generar posibilidades tanto para pequeños y grandes agricultores, sin embargo debido a la tendencia de la oferta y demanda la producción requiere mayor especialización e innovación dentro de los procesos de los cultivos tanto administrativos como la organización de los diferentes productores. A continuación se presentan algunas consideraciones.

2.8.4.1 Económica

La organización de los múltiples caficultores pequeños y medianos puede contribuir a desarrollar en conjunto el mejoramiento de prácticas productivas y de esta manera lograr penetrar a nuevos mercados, lo cual permitiría el fortalecimiento y mejora económica de los habitantes del Municipio, al incrementar la generación de empleos fijos en la población.

2.8.4.2 Social

La responsabilidad de los productores de café en sus diferentes etapas radica en considerar la utilización adecuada de los recursos naturales y evitar la destrucción del ecosistema, y que a su vez consideren la renovación de recursos con la finalidad de crear otras fuentes de energía y sostenimiento.

2.8.4.3 Cultural

Deben de fomentar e incentivar a los nuevos productores la importancia de mejorar las capacidades y conocimientos para potencializar la producción de

ingresos y por ende ayudar a consolidar una imagen internacional quienes buscan producir en volumen y calidad.

2.8.5 APLICACION DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

La capacidad de los caficultores para organizarse en la producción y comercialización se hace necesaria en el proceso administrativo con la finalidad de alcanzar condiciones en igualdad de oportunidades, y que den como resultado el que surjan alianzas estratégicas.

2.8.5.1 Planeación

La organización tanto de pequeños, medianos y grandes productores podría llegar a constituirse como el inicio de la asociación de los mismos con el fin de mejorar los créditos, compras de insumos y asistencia técnica, debido a que los estratos de microfincas y fincas subfamiliares cuentan con planes estratégicos empíricos ó poco efectivos para realizar sus actividades, caso contrario en las fincas multifamiliares que debido al nivel de producción si lo poseen, esto debido al nivel de funcionamiento y tecnificación.

2.8.5.2 Organización

En los estratos de fincas analizados el sistema organizacional que utilizan es lineal o militar y esto debido a que la autoridad y responsabilidad se centraliza en una sola persona, es decir es el propietario quien toma las decisiones en la planificación y coordinación de las diferentes actividades que desarrollan, por lo que no existe una comunicación formal.

2.8.5.3 Integración

Las necesidades de mano de obra en la caficultura varían en relación al volumen de producción, por lo general los requisitos en los puestos operativos de trabajo siempre requerirán los mismos criterios para desempeñarlas, sin embargo un

puesto por muy sencilla que parezca las tareas deben poseer conocimientos que permitan a mediano y largo plazo la implementación de nuevas prácticas en innovación y prevención.

Los niveles administrativos se convierten en ventajas competitivas al realizar mejores esfuerzos en mejorar los cultivos, todo ello a través de la especialización constante de nuevas prácticas.

2.8.5.4 Dirección

El liderazgo y quien influye en las decisiones y criterios en el estrato de microfincas es el padre de familia. En las multifamiliares tiende a ser el dueño ó administrador de la finca quien comunica, supervisa, delega y toma las decisiones para el logro de los objetivos propuestos.

2.8.5.5 Control

En las microfincas y subfamiliares no existen estándares para medir los resultados. En las fincas multifamiliares si los tienen y poseen planes de contingencia para corregir el curso del proceso, por si existen desviaciones. Lo importante es el desarrollo de estos mecanismos de control en los diferentes estratos de fincas.

2.9 GENERACIÓN DE EMPLEO

La producción de café es una de las actividades agrícolas que mayor empleo genera en el Municipio, debido a que la gran mayoría de empleos directos e indirectos realizan distintas actividades en las fincas como: administradores, encargados de producción, guardias de seguridad, capataces, jornales, etc.

Entre los empleos indirectos que son generados se consideran a proveedores de insumos y servicios como: ferreterías, fleteros y especialmente a jornaleros

temporales, quienes realizan el corte.

2.10 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

La falta de recursos económicos no permite que los pequeños agricultores comercialicen el café en otros mercados. Debido a que la producción se realiza en las comunidades rurales más alejadas por no disponer de medios de transporte propio para trasladar el producto.

Un gran porcentaje de las familias que se dedican a la caficultura no se encuentran ningún tipo de organización que les respalde y asesore, y esto repercute directamente en la producción y en la desigualdad de oportunidades, ya que en forma individual no tienen la capacidad de incrementar la producción por lo que se ven obligados a vender a acopiadores rutereros, quienes determinan el precio.

2.10.1 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Se considera que a través de la organización y participación de los pequeños agricultores cafetaleros del Municipio, podrían acceder a fuentes de financiamiento y recibir asistencia técnica, al generar valor a través de iniciativas internas y conocimientos empíricos donde se concentren esfuerzos individuales y colectivos y a su vez promuevan a través de entidades gubernamentales como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - MAGA- capacitaciones constantes para mejorar la producción.

Es fundamental que los agricultores del Municipio se organicen por medio de asociaciones y cooperativas en el corto plazo, con el objeto de gestionar financiamiento ante el sistema bancario, para mejorar y ampliar su producción.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ARVEJA CHINA

Con base en el diagnóstico realizado en municipio de El Palmar, se propone el proyecto "Producción de Arveja China" como una alternativa de diversificación e inversión potencial de la actividad agrícola existente, que permita generar nuevas fuentes de empleo, propiciar el mejoramiento en el nivel de ingreso de los pobladores y aprovechar las ventajas que ofrecen las condiciones de suelo y clima existentes. A continuación el estudio detalla las bases para el desarrollo productivo.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Derivado del aumento de las cantidades de exportación de este tipo de legumbre el mercado local posee una demanda considerable por lo que es un factor que contribuye a la factibilidad de producir y vender por medio de mayoristas en el municipio de Coatepeque y la Ciudad Capital. Por lo que se hace necesaria la participación y organización de una cooperativa integrada con 25 asociados, quienes deberán encargarse de realizar funciones administrativas, aspectos legales, comerciales y financieros en instituciones que fomenten el desarrollo productivo y que contribuyan al alcance de los objetivos previamente establecidos.

Se requiere la utilización de una extensión de terreno de cuatro manzanas de la cual se encuentra ubicada en la aldea Loma Linda, y presenta las características y condiciones adecuadas para el cultivo. En esta se estima producirán dos cosechas al año de 673 quintales cada una, para un total anual de 1,346 quintales de Arveja China, a un precio de Q. 400.00, con un financiamiento interno de Q. 122,000.00 y externo de Q. 61,111.00; el cual generará fuentes de trabajo para los miembros de la cooperativa y ampliará la oferta de trabajo a los habitantes.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Derivado de la inexistencia y falta de propuestas de inversión el proyecto “Producción de Arveja China” representa la oportunidad para que pequeños agricultores de El Palmar implementen la diversificación de cultivos en el área y generen una nueva fuente de empleo para los pobladores, al considerar un desarrollo sostenible a través de la asistencia técnica y factores como la disposición del recurso humano, materiales, clima y tipo de suelo, los cuales son favorables para este tipo de cultivos.

3.3 OBJETIVOS

Entre los objetivos generales y específicos que se plantean se tienen como propósito la implementación y aprovechamiento óptimo de los recursos y la mano de obra existente con la finalidad de crear nuevas fuentes que les permitan generar mejoras sociales y económicas.

3.3.1 General

Promover la participación de los pobladores en la incorporación del cultivo de Arveja China el cual les permita mejorar las condiciones de vida y generar participación en nuevos mercados mediante el proceso productivo y comercial.

3.3.2 Específicos

- Incentivar a la inversión de nuevos productos agrícolas como una alternativa adicional para la diversificación de la producción, lo cual les permitirá conocer nuevos mercados.
- Determinar la capacidad productiva y competitiva para la factibilidad del proyecto en el Municipio, a través de la oferta y demanda del producto en el mercado local.

- Promover la participación de los agricultores para la creación de una cooperativa la cual se encargue de ejecutar el proyecto en búsqueda del beneficio económico y social de los habitantes del Municipio.
- Identificar los elementos tecnológicos que serán necesarios y que contribuirán a lograr el nivel de rendimiento deseado, de acuerdo al buen manejo de los recursos humanos y financieros.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

En este estudio se analizan las condiciones de oferta y demanda del producto, con el propósito de establecer si son satisfactorias para la ejecución del proyecto, además se consideran otros aspectos importantes como precios y comercialización.

3.4.1 Identificación del Producto

Es una planta anual, con tallo herbáceo que puede alcanzar hasta 1.75 metros de altura, de hábito trepador. Posee hojas alternas acorazonadas y achatadas en la punta, con una longitud de 6 cms. y ancho de 3.5 cms. Las vainas son leves curvas de color verde claro, gruesas y jugosas, requiere temperaturas óptimas de 15 a 18° C.

Tolera temperaturas máximas de 21 a 24° C y mínima de 7° C. Se adapta bien a una altura sobre el nivel del mar de 1,000 a 3,000 metros. Esta planta se adapta a una gran variedad de suelos, de los cuales se prefiere el franco arcilloso, fértil y profundo, bien drenado, el pH se encuentra comprendido entre 5.5 y 6.7. La siembra puede realizarse durante todo el año con riego.¹¹

¹¹ Identificación del producto Arveja China, Guatemala (en línea) consultado el 30 oct. 2012 disponible en: <http://www.tesis.ufm.edu.gt/12118/tesis.htm>

3.4.2 Descripción Botánica

En los cultivos de arveja china existen diversas variedades; para efectos del presente proyecto interesa la variedad Oregón Sugar Pood II, debido a las condiciones de clima y de suelo que presenta el Municipio. Esta variedad tiene gran demanda para consumo fresco ó congelado, se caracteriza por su resistencia y tolerancia a diferentes enfermedades, como el virus del mosaico de la arveja, mildiu polvoriento, Erisiphe y especialmente a Fusarium.

3.4.3 Oferta

Es la cantidad de producción de Arveja China que los agricultores de la aldea Loma Linda del municipio de El Palmar, estén en condiciones de producir para posteriormente satisfacer la demanda existente en el mercado, a través del establecimiento de un precio competitivo en un lapso de tiempo determinado.

3.4.3.1 Oferta Total

La oferta total en el país está constituida básicamente por la producción nacional más el total de las importaciones. Es importante indicar que para analizar los aspectos de mercado, es necesario tomar como base la producción nacional para establecer tanto la oferta como la demanda del producto.

- **Oferta histórica y proyectada**

Según datos obtenidos por el Banco de Guatemala y el estudio proyectado a nivel nacional se consideran para el estudio los años comprendidos entre 2,007 a 2,016.

A continuación se presentan los datos recopilados.

Cuadro 6
República de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de Arveja China
Período: 2007-2016
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2007	925,953	329	926,282
2008	930,603	64	930,667
2009	1,014,404	1212	1,015,616
2010	1,031,604	479	1,032,083
2011	1,068,440	-	1,068,440
2012	1,109,995	345	1,110,340
2013	1,148,593	321	1,148,914
2014	1,187,191	297	1,187,488
2015	1,225,789	273	1,226,062
2016	1,264,387	249	1,264,636

Fuente: elaboración propia con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Banco de Guatemala -BANGUAT- (<http://www.banguat.gob.gt/estaeco/ceie/hist/indicenr.asp?ktipo=CG>). A través del método de mínimos cuadrados, donde $a=994,201$ y $b=38,598$ para la producción (ver anexo 11) y $a=417$ y $b=-24$ para las importaciones (ver anexo 12), donde Y_c = quintales de arveja, x = año proyectado y 2011 año base.

El comportamiento histórico de la producción durante los últimos cinco años presentó una tendencia creciente, sin embargo en el año 2011 no existe detalle de lo importado y esto se originó debido al incremento de la producción interna durante ese año. Para los años proyectados la producción de Arveja China se presentan incrementos en cada año lo cual indica que existe un mercado interno potencial a cubrir.

3.4.4 Demanda

La demanda está conformada por la cantidad de producto que es solicitado por los consumidores, en función de tiempo, ingresos, gustos y preferencias. Con base a ello se analiza como el mayor consumo de este tipo de producto se origina en la ciudad de Guatemala, en el mercado mayorista, representado por las empresas que se dedican a la venta de comida ó bien que procesan productos alimenticios, supermercados, mercados cantonales y amas de casa.

3.4.4.1 Demanda potencial histórica y proyectada

Con base en la investigación se determinaron los posibles compradores y consumidores de la producción de Arveja China a fin de conocer el comportamiento que tiene el producto, para lo cual se delimitó la población de acuerdo a gustos, preferencias, y un rango de edad de 15 a 64 años, es decir la franja productiva. La cantidad que se estima sea adquirida se refleja en el cuadro que se presenta a continuación:

Cuadro 7
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Arveja China
Período: 2007 – 2016
(Cifras en quintales)

Año	Población total	Población delimitada 85%	Consumo per cápita (qq)	Demanda potencial (quintales)
2007	13,344,770	11,343,055	0.068487960	776,863
2008	13,677,815	11,626,143	0.068487960	796,251
2009	14,017,057	11,914,498	0.068487960	816,000
2010	14,361,666	12,207,416	0.068487960	836,061
2011	14,713,763	12,506,699	0.068487960	856,558
2012	15,073,375	12,812,368	0.068487960	877,493
2013	15,438,384	13,122,626	0.068487960	898,742
2014	15,806,675	13,435,674	0.068487960	920,182
2015	16,176,133	13,749,713	0.068487960	941,690
2016	16,548,168	14,065,943	0.068487960	963,348

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de las proyecciones de población y Censo XI de Población y VI Censo de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, consumo per cápita determinado por medio del consumo real (ver anexo 11).

La tendencia de la demanda potencial histórica y proyectada demuestra según los datos anteriores que es ascendente y esto es debido al crecimiento constante de la población. Esta situación indica que el producto adquiere mayor demanda a través de los años lo cual es de beneficio para el proyecto debido a que existirá un mercado potencial que satisfacer con el desarrollo e implementación del proyecto.

3.4.4.2 Consumo aparente histórico y proyectado

Está conformado por la producción nacional más las importaciones, menos las exportaciones con base a estos datos se obtiene el consumo aparente proyectado para el período 2007-2016. En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento.

Cuadro 8
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Arveja China
Período: 2007-2016
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2007	925,953	329	599,035	327,247
2008	930,603	64	668,908	261,759
2009	1,014,404	1,212	890,439	125,177
2010	1,031,604	479	719,073	313,010
2011	1,068,440	-	893,039	175,401
2012	1,109,995	345	945,550	164,790
2013	1,148,593	321	1,009,367	139,547
2014	1,187,191	297	1,073,184	114,304
2015	1,225,789	273	1,137,001	89,061
2016	1,264,387	249	1,200,818	63,818

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de exportación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Banco de Guatemala -BANGUAT-, (<http://www.banguat.gob.gt/estaeco/ceie/hist/indicenr.asp?ktipo=CG>). A través del método de mínimos cuadrados, donde $a=994,201$ y $b=38,598$ para la producción (ver anexo 11) y $a=417$ y $b=-24$ para las importaciones (ver anexo 12) y $a=754,099$ y $b=63,817$ para las exportaciones (ver anexo 12), donde Y_c = quintales de arveja china, x =año proyectado y 2011 año base.

Como se observa en el cuadro anterior la cantidad de Arveja China que se ha consumido y la que se proyecta se demandará a futuro según el consumo aparente disminuye de manera acelerada, lo cual indica que no existirán suficientes productores que cubran el mercado y que puedan satisfacer la demanda, por lo anterior se muestra un crecimiento lo que eleva las expectativas de consumo y demuestra la rentabilidad del proyecto.

3.4.4.3 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

La demanda insatisfecha representa el volumen de producción total de Arveja China que la población requerirá la cual no es cubierta por los productores existentes en el mercado. A continuación se presenta la tendencia histórica y proyectada del consumo de la población.

Cuadro 9
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Arveja China
Período: 2007-2016
(Cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2007	776,863	327,247	449,616
2008	796,251	261,759	534,492
2009	816,000	125,177	690,823
2010	836,061	313,010	523,051
2011	856,558	175,401	681,157
2012	877,493	164,790	712,703
2013	898,742	139,547	759,195
2014	920,182	114,304	805,878
2015	941,690	89,061	852,629
2016	963,348	63,818	899,530

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del cuadro 7 demanda potencial histórica y proyectada; y cuadro 8 consumo aparente histórico y proyectado de Arveja china.

El período que abarca del año 2012 al 2016 refleja el crecimiento poblacional aunado a los requerimientos de consumo de la población, en los que se estima un comportamiento alto en la demanda insatisfecha la cual no se logra cubrir, con base en lo anterior el proyecto podrá ingresar a un mercado amplio que le generará oportunidades a mediano plazo en el desarrollo de la producción.

3.4.4.4 Precio

En un mercado cualquiera, el precio puede estudiarse desde la perspectiva del comprador, que lo utiliza como una referencia de utilidad potencial, y la del vendedor la cual significa primero una guía de los posibles ingresos de sus

actividades y segundo, el método por el que convierte las mismas en beneficios.¹² Para el cultivo de Arveja China el precio se estimará con base en el costo de producción y el margen de utilidad que se espera obtener considerando los precios locales.

3.4.5 Comercialización

Para la realización del proyecto todas las actividades de comercialización enfocadas al traslado de la producción se sugiere realizarlas a través de la Cooperativa Agrícola.

3.4.5.1 Proceso de comercialización

La comercialización es un proceso que conlleva la combinación de una serie de actividades físicas y económicas de manipulación y transferencia de los productos. Las etapas adaptadas dentro del proceso se presentan a continuación.

- **Concentración**

Estará a cargo de la cooperativa “El Palmar Somos Todos” situada en el centro de acopio en la Aldea Loma Linda y será el lugar de producción donde se realizará el proceso de recolección, clasificación, almacenaje y empaque de la producción.

- **Equilibrio**

Debido a que la producción es estacional se estima dos cosechas en el año lo que permitirá equilibrio entre la oferta y la demanda debido a que su consumo es constante.

¹² Gerencie-online. Precio (en línea). Guatemala. Consultado el 27 de abril de 2013. Disponible en www.gerencieonline.com.

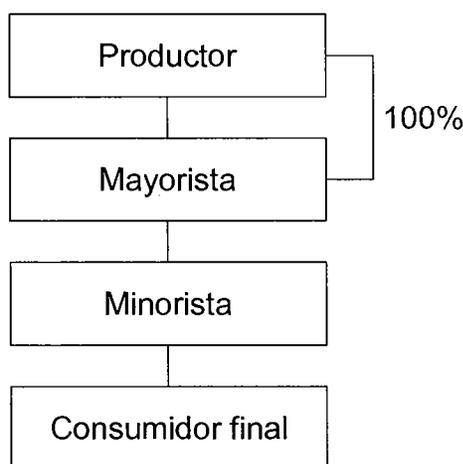
- **Dispersión**

El productor distribuirá en las instalaciones de la cooperativa al mayorista, para que ellos se encarguen de trasladarlo a los consumidores finales.

3.4.5.2 Canales de comercialización

Es el circuito a través del cual los productores ponen a disposición de los consumidores los productos para que los adquieran.

Gráfica 3
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Canales de Comercialización
Actividades Agrícolas Arveja China
Año: 2012



Fuente: e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La gráfica anterior refleja el trayecto de la producción hacia el consumidor final debido a que la cooperativa al comercializar la totalidad de lo producido directamente con el mayorista le garantizará obtener mejores beneficios.

3.4.5.3 Márgenes de comercialización

Para financiar el proyecto cada uno de los participantes en el proceso de desarrollo y comercialización de la producción de Arveja China incurrirá en

costos y riesgos para obtener ganancias, en el siguiente cuadro se presentan los márgenes estimados.

Cuadro 10
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Márgenes de Comercialización
Año: 2012
(Precio por quintal)

Participantes	Precio De Venta (Q)	MBC (Q)	Costos y gastos De comercialización (Q)	MNC (Q)	% Rendimiento/ inversión	% Participación
Productor	400.00					72.73
Mayorista	500.00	100.00	12.50	87.50	21.88	18.18
Transporte			2.00			
Empaque			5.00			
Carga y descarga			1.00			
Almacenaje			4.00			
Mano de obra a destajo			0.50			
Minorista	550.00	50.00	6.00	44.00	8.80	9.09
Transporte			2.00			
Empaque			2.00			
Piso plaza			1.00			
Mano de obra			0.50			
Consumidor Final						
Totales		150.00	18.50	131.50		100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Con base en el cuadro anterior el proceso de comercialización indica que por cada quetzal invertido el mayorista obtendrá una participación del 18% mientras que el productor obtendrá un 73% y esto se debe a que este incurrirá en los gastos y riesgos que requiere el proceso productivo. Mientras que el minorista obtendrá un 9% restante.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

En este estudio se especificarán diversas etapas relacionadas a la factibilidad técnica del proyecto. Por lo que es necesario considerar aspectos tales como: localización, tamaño, proceso productivo, tecnología y requerimientos de inversión para el desarrollo de la producción.

3.5.1 Localización

Se presenta la ubicación del proyecto de Arveja China dividido en dos factores importantes como lo son: macrolocalización y microlocalización.

- **Macrolocalización**

La ubicación del terreno para la producción se localiza en el municipio de El Palmar, a 37 kilómetros de la cabecera departamental de Quetzaltenango y a 238 kilómetros de la ciudad de Guatemala vía Quetzaltenango.

- **Microlocalización**

Las plantaciones e instalaciones estarán en la aldea Loma Linda, que se localiza a 32 kilómetros de la Cabecera Municipal, entrada por el departamento de Retalhuleu camino a la aldea San Marcos.

3.5.2 Tamaño

Se tiene contemplado cultivar cuatro manzanas de terreno, desde el inicio hasta el final del proyecto el cual tendrá un tiempo de duración de cinco años, éste contará con una producción de dos cosechas al año lo que equivale 673 quintales para un total anual de 1,360 en las cuatro manzanas, con una merma del 1% para obtener una producción de 538,400 quintales. Como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 11
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Volumen y Valor de la Producción
Período: 2012 - 2016

Año	Cantidad de manzanas	Producción anual en quintales	Total merma 1%	Producción total anual en quintales	Precio quintal Q.	Valor Q.
1	4	1,360	14	1,346	400.00	538,400
2	4	1,360	14	1,346	400.00	538,400
3	4	1,360	14	1,346	400.00	538,400
4	4	1,360	14	1,346	400.00	538,400
5	4	1,360	14	1,346	400.00	538,400
Total		6,800	70	6,730		2,692,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Se pretende que el proyecto alcance la sostenibilidad a través de prácticas de cultivo que les permitan cumplir con los requerimientos del mercado en la utilización racional de los insumos, por lo que se estima que la producción de los cinco años de vida del proyecto justifique la inversión.

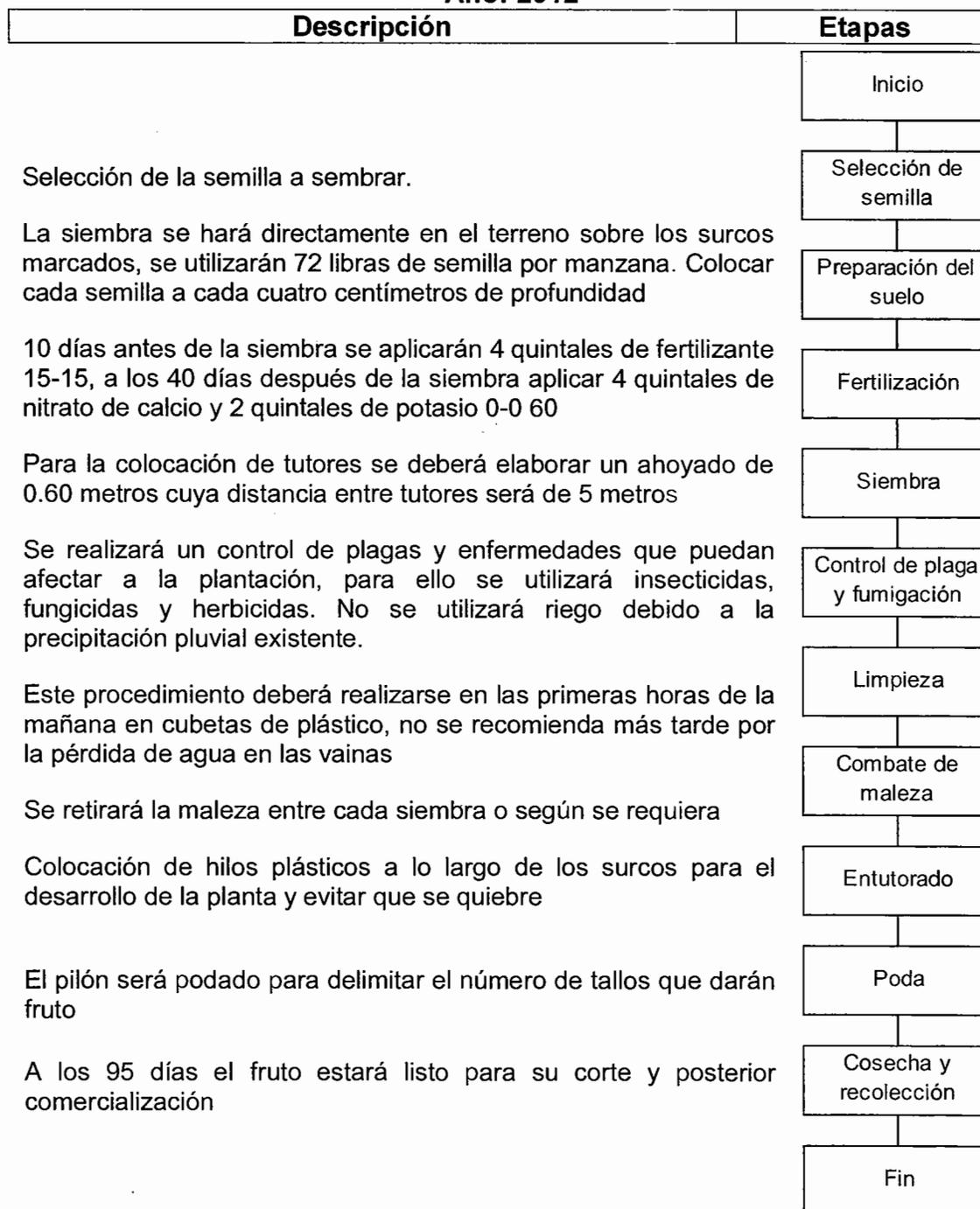
3.5.3 Tecnología

El nivel tecnológico que será utilizado en el proceso de productivo es el intermedio de acuerdo a los siguientes elementos: utilización de pilones para la siembra, sistema de riego por goteo, aplicación de agroquímicos, así como asistencia técnica para la producción, acceso al financiamiento externo el cual será solicitado a través de la cooperativa.

3.5.3 Proceso Productivo

Consta del proceso de transformación en función de la variedad de Arveja China a sembrar que es la variedad Oregón Sugar Pod II, que se realizará al combinar los suelos, mano de obra, insumos, y semilla del producto, con el fin de proporcionar un cultivo óptimo, como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 4
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El flujograma anterior detalla las etapas en el proceso productivo en el cultivo de Arveja China, después de la siembra las actividades de fertilización, monitoreo de plagas, poda y fumigación se realizan en forma eventual, cada una de ellas son importantes para obtener una cosecha de calidad.

3.5.4 Requerimientos técnicos

Son todos aquellos recursos necesarios que intervienen en el funcionamiento de las actividades que se ejecutarán dentro del proyecto para la realización de las diversas operaciones. A continuación se describe cada uno de ellos.

Tabla 3
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Requerimientos Técnicos (Cuatro manzanas)
Año: 2012

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Semillas	Libra	288
Fertilizante 15-15-15	Quintal	16
Nitrato de calcio	Quintal	16
Muriato de potasio	Quintal	8
Tambo 44 EC	Litro	16
Malathion	Litro	4
Captam	400 gramos	20
Azufre humectable 80%	Kilo	4
Ziram	Libra	12
Hidróxido de cobre (Champion)	500 gramos	4
Oxicloruro de cobre	Kilo	4
Jornales	Unidad	796
Cestas plásticas de 25 libras	Unidad	100
Bomba para fumigar	Unidad	8
Azadones	Unidad	20
Machetes	Unidad	20
Rastrillos	Unidad	20
Cubetas	Unidad	40
Piochas	Unidad	20
Barretas	Unidad	20
Terrenos	Manzana	4
Gastos de organización	Quetzal	5,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

En la información anterior se observan los requerimientos materiales, físicos y humanos, necesarios para la ejecución del proyecto en el primer ciclo productivo.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Es importante diseñar la estructura administrativa que se utilizará para obtener un mayor éxito en todo el proceso de producción y comercialización a desarrollarse, por ello es necesario regirse por las leyes y normas legales vigentes. (En el capítulo IV se ampliará el tema).

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Para realizar el estudio financiero es necesario analizar la inversión total del proyecto, la propuesta de financiamiento y los estados financieros que resumen los resultados de operación por los cinco años de vida productiva.

3.7.1 Inversión fija

Comprende la compra de bienes tangibles e intangibles necesarios para el inicio de las operaciones, que se utilizarán en la ejecución del proyecto. La inversión fija tangible estará formada por: equipo agrícola, herramienta, mobiliario y equipo. También comprende los gastos de organización que se integrarán de la siguiente manera.

Cuadro 12
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Inversión Fija
Año: 2012

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Tangible				22,374
Equipo				6,300
Cestas plásticas de 25 libras	Unidad	100	35	3,500
Bomba para fumigar	Unidad	8	350	2,800
Herramientas				10,800
Azadones	Unidad	20	70	1,400
Machetes	Unidad	20	40	800
Rastrillos	Unidad	20	120	2,400
Cubetas	Unidad	40	25	1,000
Piochas	Unidad	20	110	2,200
Barretas	Unidad	20	150	3,000
Mobiliario y equipo				1,875
Escritorios de metal	Unidad	1	500	500
Archivos de metal	Unidad	1	750	750
Sillas plásticas	Unidad	1	35	35
Calculadora de escritorio	Unidad	1	400	400
Teléfono	Unidad	1	190	190
Equipo de computación				3,399
Computadora de escritorio	Unidad	1	2,800	2,800
Impresora	Unidad	1	599	599
Intangible				5,000
Gastos de organización				5,000
Legalización y trámites				5,000
Total				27,374

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

El total de la inversión fija está distribuido en mobiliario y equipo un 23%, en herramientas 39%, mobiliario y equipo 8%, equipo de computo en 12% y gastos de organización 18%; la inversión fija será cubierta por la aportación de los 25 asociados.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Está representado por el capital adicional con que debe contar el proyecto para su funcionamiento; comprende la adquisición de materias primas, mano de obra

directa y otros gastos que ocurren en el proyecto para la producción. A continuación se presenta el detalle.

Cuadro 13
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China – Dos Cosechas Cuatro Manzanas
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2012

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				19,431
Semillas	Libra	288	12.00	3,456
Fertilizante 15-15-15	Quintal	16	232.00	3,712
Nitrato de calcio	Quintal	16	325.00	5,200
Muriato de potasio	Quintal	8	306.28	2,450
Tambo 44 EC	Litro	16	151.29	2,421
Malathion	Litro	4	54.00	216
Ziram	Libra	12	29.00	348
Hidróxido de cobre (Champion)	500 gramos	4	62.00	248
Oxicloruro de cobre	Kilo	4	98.00	392
Captam	400 gramos	20	40.00	800
Azufre humectable 80%	Kilos	4	47.00	188
Mano de obra				70,885
Preparación del terreno	Jornal	168	68.00	11,424
Siembra	Jornal	60	68.00	4,080
Fertilización	Jornal	36	68.00	2,448
Colocación de tutores	Jornal	80	68.00	5,440
Colocación de la rafia plástica	Jornal	80	68.00	5,440
Control de plagas	Jornal	72	68.00	4,896
Cosecha	Jornal	300	68.00	20,400
Bonificación incentivo Séptimo día		796	8.33	6,631
				10,126
Costos indirectos variables				37,073
Cuota patronal		11.67%		7,498
Prestaciones laborales		30.55%		19,630
Tutores (postes de bambú)	Unidad	5,400	1.80	9,720
Rafia	Libra	300	0.75	225
Gastos fijos de administración				28,348
Sueldos administración	Mensual	6	2074.00	12,444
Bonificación (250.00 * 6)	Mensual	6	250.00	1,500
Cuota patronal (12,444*11.67%)		11.67%		1,452
Prestaciones laborales (12,444*30.55%)		30.55%		3,802
Honorarios contables	Mensual	6	500.00	3,000
Arrendamiento oficina	Mensual	6	800.00	4,800
Agua, luz y teléfono	Mensual	6	150.00	900
Papelería y útiles	Mensual	6	50.00	300
Gastos diversos	Mensual	6	25.00	150
Total inversión capital de trabajo				155,737

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Con base en la información anterior la cantidad monetaria que se requerirá para cubrir el total del capital de trabajo es de Q. 155,737.00, al ser la necesaria para llevar a cabo el ciclo de la producción de Arveja China, donde los rubros de mayor representatividad son mano de obra y los costos indirectos variables.

3.7.3 Inversión total

Integra la inversión fija y la inversión en capital de trabajo, es decir la inversión total requerida para poner en marcha el proyecto, para conocer en detalle los componentes de estos rubros, se presenta el siguiente cuadro el detalle de la inversión total.

Cuadro 14
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Inversión Total
Año: 2012
(Cifras en quetzales)

Descripción	Parcial	Total
Inversión fija		27,374
Equipo	6,300	
Herramientas	10,800	
Mobiliario y equipo	1,875	
Equipo de computación	3,399	
Gastos de organización	5,000	
Inversión en capital de trabajo		155,737
Insumos	19,431	
Mano de obra	70,885	
Costos indirectos variables	37,073	
Gastos fijos de administración	28,348	
Total inversión		183,111

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Como se puede apreciar, el rubro más importante del proyecto es el capital de trabajo, es decir los fondos previstos para el inicio y mantenimiento del cultivo. Con el fin de obtener financiamiento, se determinó que la inversión total estará conformada por inversión fija que representa un 85% y el capital de trabajo necesario para el funcionamiento del proyecto con un 15%.

3.7.4 Financiamiento

Representa las alternativas económicas internas y externas que serán necesarias para poner en marcha el proyecto. A continuación se describen las fuentes que serán de utilidad para ejecución.

Cuadro 15
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Fuentes de Financiamiento
Año: 2012

Descripción	Internas	Externas	Inversión total
Inversión fija	27,374	-	27,374
Herramientas	10,800	-	10,800
Equipo	6,300	-	6,300
Gastos de organización	5,000	-	5,000
Equipo de computación	3,399	-	3,399
Mobiliario y equipo	1,875	-	1,875
Inversión en capital de trabajo	94,626	61,111	155,737
Costos indirectos variables	37,073	-	37,073
Mano de obra	35,000	35,885	70,885
Insumos	19,431	-	19,431
Gastos fijos de administración	3,122	25,226	28,348
Total inversión	122,000	61,111	183,111

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

La inversión interna corresponde al 15% del total que se requerirá para dar inicio al proyecto por lo que se hace necesario el financiamiento externo del 85% restante a través de un crédito en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL– amortizándose como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 16
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Plan de Amortización del Préstamo

Año	Amortización a capital	Tasa de interés 18%	Total	Saldo de capital
				61,111
1	30,555	11,000	41,555	30,556
2	30,556	5,500	36,056	-
Totales	61,111	16,500	77,611	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Según el cuadro anterior el pago de intereses se realizará desde el primer año que sea obtenido el préstamo en cuotas vencidas, y la primera se deberá realizar con los fondos de las ventas al final del primer año. El plazo será de dos años y la tasa del 18% anual con amortizaciones a capital al final de cada año, lo que permite la liquidación del préstamo de manera oportuna.

3.7.5 Estados financieros

Como parte de la propuesta de inversión de la producción de Arveja China se debe efectuar un análisis financiero integrado en forma proyectada que reflejarán el estatus y el resultado de las operaciones en un período contable definido durante la vida del proyecto.

- **Estado de costo directo de producción proyectado**

En este elemento se desarrollan los gastos a efectuar para producir el cultivo. En el siguiente cuadro se observa el costo directo de producción anual, se consideran dos cosechas al año, derivado a que consiste en un estado a futuro, se utiliza la base del costo de producción del primer año.

Cuadro 17
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	38,861	38,861	38,861	38,861	38,861
Semillas	6,912	6,912	6,912	6,912	6,912
Fertilizante 15-15-15	7,424	7,424	7,424	7,424	7,424
Nitrato de calcio	10,400	10,400	10,400	10,400	10,400
Muriato de potasio	4,900	4,900	4,900	4,900	4,900
Tambo 44 EC	4,841	4,841	4,841	4,841	4,841
Malathion	432	432	432	432	432
Captam	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
Azufre humectable 80%	376	376	376	376	376
Ziram	696	696	696	696	696
Hidróxido de cobre (Champion)	496	496	496	496	496
Oxicloruro de cobre	784	784	784	784	784
Mano de obra	141,770	141,770	141,770	141,770	141,770
Preparación del terreno	22,848	22,848	22,848	22,848	22,848
Siembra	8,160	8,160	8,160	8,160	8,160
Fertilización	4,896	4,896	4,896	4,896	4,896
Colocación de tutores	10,880	10,880	10,880	10,880	10,880
Colocación de la rafia plástica	10,880	10,880	10,880	10,880	10,880
Control de plagas	9,792	9,792	9,792	9,792	9,792
Cosecha	40,800	40,800	40,800	40,800	40,800
Bonificación incentivo	13,261	13,261	13,261	13,261	13,261
Séptimo día	20,253	20,253	20,253	20,253	20,253
Costos indirectos variables	74,146	74,146	74,146	74,146	74,146
Cuota patronal	14,997	14,997	14,997	14,997	14,997
Prestaciones laborales	39,259	39,259	39,259	39,259	39,259
Tutores (postes de bambú)	19,440	19,440	19,440	19,440	19,440
Rafia	450	450	450	450	450
Costo directo de producción	254,777	254,777	254,777	254,777	254,777
Producción en quintales	1,346	1,346	1,346	1,346	1,346
Costo directo por quintal	189.28	189.28	189.28	189.28	189.28

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se determinan los requerimientos necesarios según el comportamiento estimado durante los cinco años proyectados de los diferentes elementos del costo de producción, donde el costo por quintal será de Q 189.28.

- **Estado de resultados proyectado**

Es uno de los estados financieros básicos donde se registrarán todos los ingresos, costos y gastos que se realizaron durante un periodo determinado, con

ello es posible identificar la ganancia o pérdida del negocio, después de deducir el Impuesto sobre la Renta. A continuación se presenta el estado de resultados proyectado para cinco años de vida del proyecto.

Cuadro 18
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	538,400	538,400	538,400	538,400	538,400
(-) Costo directo de producción	254,777	254,777	254,777	254,777	254,777
Contribución a la ganancia	283,623	283,623	283,623	283,623	283,623
(-) Gastos variables de ventas	6,057	6,057	6,057	6,057	6,057
Ganancia marginal	277,566	277,566	277,566	277,566	277,566
(-) Costos fijos de producción	3,960	3,960	3,960	3,960	1,260
Depreciación herramientas	2,700	2,700	2,700	2,700	-
Depreciación equipo	1,260	1,260	1,260	1,260	1,260
(-) Gastos fijos de administración	59,203	59,503	59,203	58,070	58,070
Sueldos administración	24,888	24,888	24,888	24,888	24,888
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS	2,904	2,904	2,904	2,904	2,904
Prestaciones laborales	7,603	7,603	7,603	7,603	7,603
Honorarios contables	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Agua, luz y teléfono	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Arrendamiento oficina	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
Papelería y útiles	600	600	600	600	600
Gastos diversos	300	300	300	300	300
Depreciación mobiliario y equipo	375	375	375	375	375
Depreciación equipo de computación	1,133	1,133	1,133	-	-
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	214,403	214,403	214,403	215,536	218,236
(-) Gastos financieros	11,000	5,500	-	-	-
Intereses sobre préstamos	11,000	5,500	-	-	-
Ganancia antes del ISR	203,403	208,903	214,403	215,536	218,236
(-) Impuesto Sobre la Renta 31%	63,055	64,760	66,465	66,816	67,653
Ganancia neta	140,348	144,143	147,938	148,720	150,583

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Con base en el cuadro anterior se determinaron como la ganancia neta del ejercicio va en aumento a partir del segundo año y esto es debido a que los intereses del préstamo disminuyen conforme se amortiza el capital. Por lo que

la cancelación total del préstamo bancario se realiza en el tercer año, lo que da como resultado que las ganancias aumenten en los años siguientes.

- **Presupuesto de caja**

En el siguiente cuadro se presenta el presupuesto de caja, que muestra los desembolsos ó inversiones de efectivo durante el período y ayuda a establecer la liquidez que tendrá el proyecto.

Cuadro 19
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Presupuesto de Caja (5 años)
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	721,511	873,453	995,213	1,151,324	1,305,730
Saldo inicial	-	335,053	456,813	612,924	767,330
Aportación de los asociados	122,000	-	-	-	-
Préstamo bancario	61,111	-	-	-	-
Ventas	538,400	538,400	538,400	538,400	538,400
Egresos	386,458	416,640	382,289	383,994	384,345
Equipo	6,300	-	-	-	-
Herramientas	10,800	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	1,875	-	-	-	-
Equipo de computación	3,399	-	-	-	-
Gastos de organización	5,000	-	-	-	-
Costo directo de producción	254,777	254,777	254,777	254,777	254,777
Gastos variables de venta	6,057	6,057	6,057	6,057	6,057
Gastos fijos de administración	56,695	56,695	56,695	56,695	56,695
Amortización de préstamo bancario	30,555	30,556	-	-	-
Interés sobre préstamo bancario	11,000	5,500	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta 31%	-	63,055	64,760	66,465	66,816
Saldo de caja	335,053	456,813	612,924	767,330	921,385

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

El movimiento de efectivo refleja que el saldo final de cada año en el presupuesto se incrementará anualmente en donde los ingresos para el primer año provienen de las ventas realizadas por aportaciones de los asociados y del préstamo bancario, por lo que obtiene mayor estabilidad y liquidez a partir del

segundo lo que produce una disponibilidad suficiente para cubrir los costos y gastos de los próximos periodos.

- **Estado de situación financiera**

Expresa la situación financiera en la que se encuentra la Cooperativa en cuanto a derechos y obligaciones y refleja la integración de activos y pasivos que serán generados con la ejecución del proyecto.

Cuadro 20
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Estado de Situación Financiera Proyectada
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo no corriente	20,906	14,438	7,970	2,635	-
Equipo	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300
(-) Depreciación acumulada	(1,260)	(2,520)	(3,780)	(5,040)	(6,300)
Herramientas	10,800	10,800	10,800	10,800	10,800
(-) Depreciación acumulada	(2,700)	(5,400)	(8,100)	(10,800)	(10,800)
Mobiliario y equipo	1,875	1,875	1,875	1,875	1,875
(-) Depreciación acumulada	(375)	(750)	(1,125)	(1,500)	(1,875)
Equipo de computación	3,399	3,399	3,399	3,399	3,399
(-) Depreciación acumulada	(1,133)	(2,266)	(3,399)	(3,399)	(3,399)
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
(-) Amortización acumulada	(1,000)	(2,000)	(3,000)	(4,000)	(5,000)
Activo corriente	335,053	456,813	612,924	767,330	921,385
Efectivo	335,053	456,813	612,924	767,330	921,385
Total activo	355,959	471,251	620,894	769,965	921,385
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente	93,611	64,760	66,465	66,816	67,653
Impuesto sobre la renta por pagar	63,055	64,760	66,465	66,816	67,653
Préstamo	30,556	-	-	-	-
Suma del pasivo	63,611	64,760	66,465	66,816	67,653
Patrimonio	262,348	406,491	554,429	703,149	853,732
Aportación de los asociados	122,000	122,000	122,000	122,000	122,000
Utilidad del ejercicio	133,331	136,936	140,541	141,284	143,054
Reservas irrepartibles	7,017	14,224	21,621	29,057	36,586
Utilidad no distribuida	-	133,331	270,267	410,808	552,092
Total pasivo y patrimonio	355,959	471,251	620,894	769,965	921,385

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

El estado financiero anterior proyecta la obtención de utilidades desde el primer año de operaciones debido a la disminución en el pago de la amortización del

préstamo e intereses para los últimos dos años, por lo que presentan beneficios económicos para los miembros de la Cooperativa agrícola favorables.

3.7.6 Evaluación financiera

Con la finalidad de evaluar y medir la rentabilidad del proyecto se utilizaron las siguientes técnicas para demostrar la viabilidad financiera y si cumplen con las expectativas de la ganancia requerida por los inversionistas la cual servirá de base para la toma de decisiones futuras.

3.7.7 Punto de equilibrio

Es el punto en el cual el volumen de ingresos y costos son iguales, sin producir ganancia ni pérdida, para su determinación intervienen tres elementos: ventas, gastos fijos y variables.

- **Punto de equilibrio en valores (PEV)**

Representa las ventas expresadas en valores para cubrir los costos, de este punto en adelante se obtienen utilidades. A continuación se presenta el detalle:

$$\frac{74,163}{0.52679} = 140,783.22 \qquad \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}}$$

Con base a los datos anteriores la empresa al vender Q.140,783.22 alcanza cubrir los gastos fijos y variables del período.

- **Punto de equilibrio en unidades (PEU)**

Representa la cantidad de unidades vendidas las cuales cubrirán el monto de los costos y gastos.

$$\frac{140,783.22}{400} = 351.9580 \qquad \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio Unitario de venta}}$$

Para lograr el punto de equilibrio en unidades la Cooperativa deberá vender 352 quintales de Arveja China anuales para cubrir los costos y gastos de operación.

- **Margen de seguridad (%MS)**

Representa las ventas necesarias para cubrir los costos y gastos del primer año de funcionamiento.

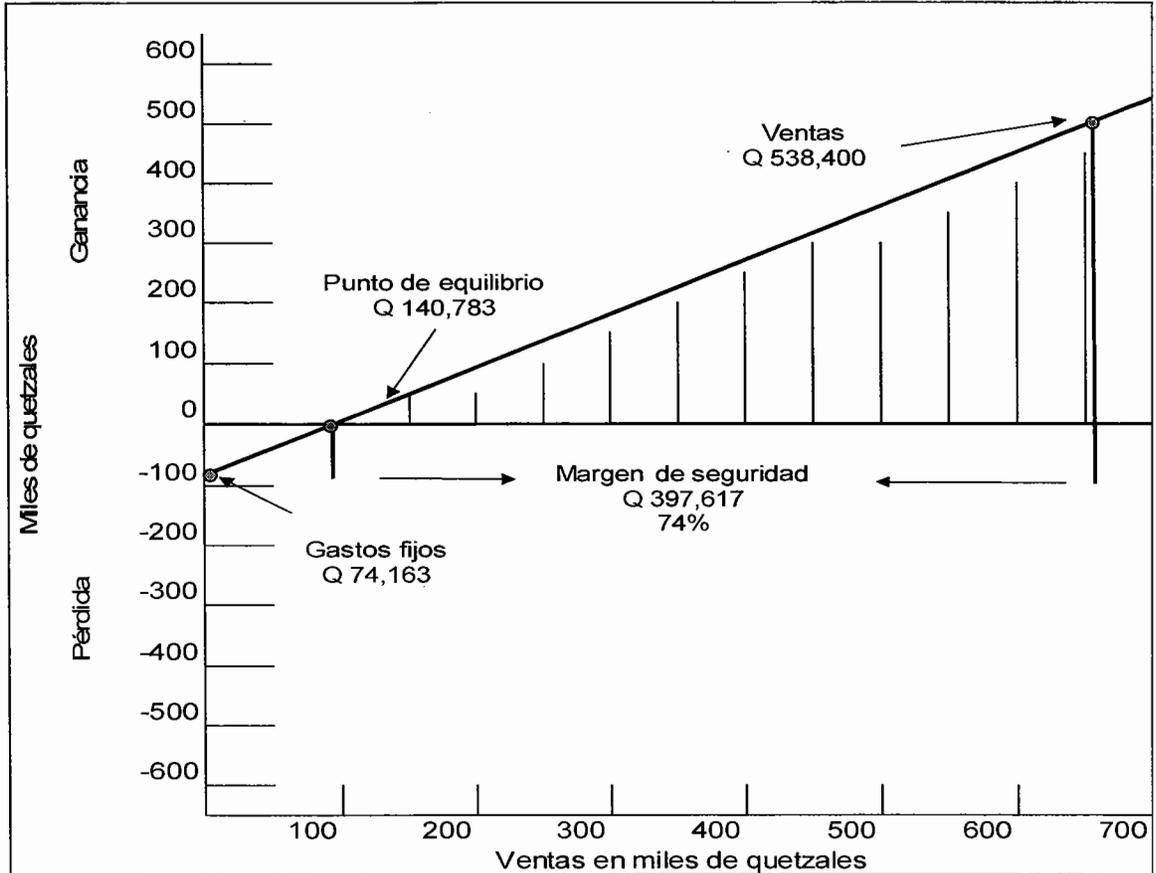
Ventas	538,400	100 %
(-) Punto de equilibrio	<u>140,783</u>	<u>26 %</u>
(=) Margen de seguridad	397,617	74 %

Con base en lo anterior el margen de seguridad determinado es del 74% para el primer año de producción en cuatro manzanas de terreno y con dos cosechas al año.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

La siguiente gráfica refleja el punto de equilibrio, donde se indica que para cubrir los gastos fijos del periodo, se deben de realizar ventas por un monto de Q. 538,400.00.

Gráfica 5
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Punto de Equilibrio
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

El rendimiento y productividad en la producción de Arveja China es reflejada a través del punto de intersección entre la línea de ventas y gastos fijos que representa el equilibrio para el primer año de operaciones, en donde el incremento de ventas determina la obtención de utilidad.

3.7.8 Flujo neto de fondos

Establece los ingresos y egresos que tendrá el productor y los que se originan de las operaciones normales del proyecto, en cada uno de los años de vida útil, los cuales se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 21
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Flujo Neto de Fondos -FNF-
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	538,400	538,400	538,400	538,400	538,400
Ventas	538,400	538,400	538,400	538,400	538,400
Egresos	391,584	387,789	383,994	384,345	385,182
Gastos variables de ventas	6,057	6,057	6,057	6,057	6,057
Costo directo de producción	254,777	254,777	254,777	254,777	254,777
Gastos de administración	56,695	56,695	56,695	56,695	56,695
Gastos financieros	11,000	5,500	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta	63,055	64,760	66,465	66,816	67,653
Flujo neto de fondos	146,816	150,611	154,406	154,055	153,218

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Existe un excedente financiero a partir del primer año que permite liquidar gastos de operación, por lo que este flujo es positivo debido a que incrementa la magnitud de las compras y con ello el tamaño de las actividades como la recuperación de la inversión aportada por cada uno de los asociados.

3.7.9 Valor actual neto

Es la herramienta que permite cuantificar la diferencia entre el valor actualizado a través del tiempo de las fuentes de ingresos y egresos de un proyecto que incluye la inversión total del mismo.

- **Tasa de rendimiento mínima aceptada – TREMA –**

Se refiere a la tasa de recuperación mínima atractiva que un inversionista espera recibir, para efecto de análisis se utilizó un 25% porque representa la tasa mínima aceptada.

Cuadro 22
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Valor Actual Neto -VAN-
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factos de actualización 25%	Valor actual neto
0	183,111	-	183,111	(183,111)	1.00000	(183,111)
1		538,400	391,584	146,816	0.80000	117,453
2		538,400	387,789	150,611	0.64000	96,391
3		538,400	383,994	154,406	0.51200	79,056
4		538,400	384,345	154,055	0.40960	63,101
5		538,400	385,182	153,218	0.32768	50,206
Total	183,111	2,692,000	2,116,005	575,995		223,096

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

El valor actual neto positivo determinado asciende a Q. 223,096.00 con inversión de Q. 183,111.00, el indicador estima la rentabilidad del proyecto, el cual incluye los riesgos de producción agrícola infraestructura, seguridad, inflación y tasa de interés del sistema bancario, cuyo resultado es positivo, por lo que el proyecto puede llevarse a cabo.

3.7.10 Relación beneficio costo

Esta herramienta de evaluación financiera permite establecer la eficiencia con que se utilizarán todos los recursos disponibles, al resultado de dividir los ingresos actualizados positivos entre los egresos actualizados negativos, lo que incluye la inversión total, si el resultado es igual o mayor que la unidad, la inversión deberá aceptarse, de lo contrario deberá rechazarse. En el siguiente cuadro se detallan los resultados obtenidos.

Cuadro 23
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Relación Beneficio Costo -RBC-
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 25%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	183,111		183,111	1.00000	-	183,111
1		673,000	433,309	0.80000	538,400	346,647
2		673,000	429,514	0.64000	430,720	274,889
3		673,000	425,719	0.51200	344,576	217,968
4		673,000	426,070	0.40960	275,661	174,518
5		673,000	426,907	0.32768	220,529	139,889
Total	183,111	3,365,000	2,324,630		1,809,886	1,337,022

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{1,447,909.00}{1,224,812.00} = \text{Q. 1.18}$$

Con base en los datos obtenidos la inversión realizada será recuperada de forma total y se obtendrá un beneficio de Q. 1.18 centavos por cada quetzal invertido lo que considera la factibilidad del proyecto de Arveja China.

3.7.11 Tasa interna de retorno – TIR –

Por medio de este indicador financiero se conoce la cantidad monetaria que retornará del capital con respecto a la inversión realizada, es decir que es la tasa de actualización que hace que el valor actual de los flujos netos positivos sea igual al valor actual de los flujos netos negativos, lo que incluye la inversión total y mide la rentabilidad, en el siguiente cuadro se detalla

Cuadro 24
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Tasa Interna de Retorno -TIR-

Año	Inversión	Flujo neto de fondos	Factor de 77.12948%	TIR
0	183,111	(183,111)	1.00000	(183,111)
1		146,816	0.56456	82,886
2		150,611	0.31873	48,004
3		154,406	0.17994	27,784
4		154,055	0.10159	15,650
5		153,218	0.05735	8,787
Total	183,111	575,995		-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Según se observa en el cuadro anterior la Tasa Interna de Retorno -TIR- es de 77.12948%, por lo tanto, es recomendable aceptar el proyecto, en virtud a que el porcentaje obtenido es mayor a la TREMA valor determinado con anterioridad.

3.7.12 Período de recuperación de la inversión

Representa el tiempo óptimo para recuperar la inversión realizada por los productores por medio de las ganancias, las cuales se acumulan cada año hasta llegar a un monto igual al invertido.

Cuadro 25
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Período de Recuperación de la Inversión -PRI-
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	183,111	-	-
1		117,453	117,453
2		96,391	213,844
3		79,056	292,900
4		63,101	356,001
5		50,206	406,207

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Inversión total	183,111
(-) recuperación al primer año	117,453
(=) monto pendiente de recuperar	<u>65,658</u>

$$\text{PRI} = \frac{65,658}{96,391} \times 12$$

$$\text{PRI} = 8.17396 \text{ Meses}$$

$$\text{PRI} = 0.17396 \times 30$$

$$\text{PRI} = 5 \text{ Días}$$

Los cálculos anteriores muestran que la inversión del proyecto se recuperará en año, ocho meses y cinco días, por lo cual se debe considerar la propuesta de inversión debido a la rentabilidad que presenta.

3.7.13 Impacto social

La propuesta de inversión de Producción de Arveja China, en el municipio de El Palmar persigue incentivar a los miembros del Municipio, para que por medio de la organización a través de una cooperativa puedan desarrollar actividades económicas y sociales al generar a los habitantes a través de la participación y organización de los pobladores de la Aldea Loma Linda durante la vida útil del proyecto mejorar los ingresos económicos y diversificar la producción agrícola del lugar lo que contribuirá a mejorar los niveles de ingreso, y los índices de desempleo y desnutrición del sector campesino.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA PRODUCCIÓN DE ARVEJA CHINA

El proyecto producción de Arveja China que se pretende ejecutar en la Aldea Loma Linda propone la creación formal de una cooperativa para realizar de forma ordenada las distintas actividades por parte de los agricultores, por lo que se hace necesario el establecer una adecuada organización que ayude a los intereses de los productores en el desarrollo de aspectos administrativos y legales para iniciar las funciones que integrarán la estructura administrativa de la organización.

4.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

La organización para la producción de arveja china dentro del Municipio será pionera debido a que no existen otras entidades que se dediquen a la explotación de este producto en la región, por lo que se considera que la propuesta de inversión puede ser llevada a cabo por medio de una Cooperativa integrada por 25 asociados, que estarán a cargo del proceso productivo, control de insumos, mano de obra y la comercialización.

4.1.1 Tipo y denominación

Con base a la cantidad de asociados interesados, tecnología utilizada y recursos humanos y financieros se hace necesaria la creación de una figura legal que ayude a competir y aprovechar los recursos obtenidos para lograr las metas de producción y venta.

La organización empresarial recibirá el nombre de Cooperativa Agrícola El Palmar Somos Todos, el funcionamiento será regido por los estatutos aprobados por la Asamblea General y funcionará con personería jurídica propia y distinta a los asociados.

4.1.2 Localización

El área específica del proyecto será la aldea Loma Linda, que se localiza a 32

kilómetros de la Cabecera Municipal, entrada por el departamento de Retalhuleu vía aldea San Marcos.

4.1.3 Justificación

Es importante que el proyecto cuente con un ente que lleve a cabo las funciones administrativas con representación jurídica, lo que hace obligatorio establecer una cooperativa de productores de Arveja China que sea la facultada de realizar estas actividades.

Para la administración del proyecto se propone la creación de una Cooperativa que permita realizar las diferentes fases del proceso administrativo, por tener un funcionamiento sencillo y de fácil asimilación para sus asociados, además no se requiere de un alto costo para su implementación. Con esto se pretende mejorar el nivel social, cultural y económico de los asociados y del Municipio al trabajar bajo la figura de legal ayudará a tener acceso al financiamiento, compra de materiales e insumos, así como optimizar la comercialización del producto.

4.1.4 Marco jurídico

La organización deberá estar amparada por las Leyes vigentes del País y las normas externas e internas que ayuden al funcionamiento de la misma, con la finalidad de cumplir sus derechos y obligaciones.

4.1.4.1 Normativa externa

Son las normas compuestas por toda la legislación guatemalteca en materia de comercio, trabajo, impuestos y deben regirse para la obtención de su personería jurídica. Entre ellas se encuentran las siguientes leyes:

- a) Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 5, 26, 29, 34, 101, 102, 103, 106, 118, 126, 128, 131 34).

- b) Código Civil, Decreto 106 del Organismo Ejecutivo de la República de Guatemala. (Artículos 15, 16, 24, 29, 445, 451, 454, 455, 464, 1124, 1127, 1130, 1131, 1133, 1136, 1188, 1192, 1220, 1574, 1178, 1193)
- c) Código de Trabajo, Decreto No. 1441 del Congreso de República de Guatemala. (Artículos del 1 al 66)
- d) Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto No. 10-2012. el Congreso de República de Guatemala. (Artículos 2, 4, 6, 7, 9, 25, 29, 37, y 55)
- e) Ley del Impuesto del Valor Agregado (IVA), Decreto No 27-92 del Congreso de la República. (Artículo 7 Inciso 1 literal a) e inciso 5, artículo 29 literal a), artículo 34, 36, 37).
- f) Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, -IGSS-, Decreto No. 295 del Congreso de la República de Guatemala. (Artículos 27 al 37)
- g) Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 del Congreso de la República de Guatemala. (Artículos 8,9 y 10)

4.1.4.2 Normativa interna

Son las que regulan la forma en la que las Cooperativas deben administrarse y fiscalizarse a fin del adecuado desenvolvimiento de la organización. Las cuales serán elaboradas por los miembros y pueden ser sujetas a cambios de acuerdo a los requerimientos del proyecto. Los objetivos formulados deben ir contenidos en:

- a) Acta de constitución por escritura pública o acta constitutiva autorizada por el alcalde del Municipio, en donde se consigna quienes formarán la cooperativa.
- b) Inscripción ante el registro de cooperativas dentro del mes siguiente al acto de su constitución para su legalización.

- c) Reglamento interno el cual consistirá en establecer las reglas y normas que regularan el funcionamiento administrativo.
- d) Manuales de normas y procedimientos, con el propósito de lograr un manejo adecuado de los recursos de la organización.

4.1.5 Objetivos

Para lograr que la producción de Arveja China se convierta en una de las principales actividades productivas del Municipio y genere más empleos para la población, se presentan los siguientes objetivos.

4.1.5.1 General

Impulsar la producción y comercialización, diseñar proyectos y planes para el pequeño productor de arveja china y promover el bienestar, desarrollo, además de mejorar la calidad de vida actual de los habitantes.

4.1.5.2 Específicos

Son los que puntualizan, desglosan y definen con mayor precisión el objetivo general en la organización. A continuación se plantean los siguientes objetivos específicos.

- a) Organizar a los agricultores para generar fuentes de empleo.
- b) Establecer la formación de una cooperativa que brinde el soporte necesario para planificar y programar desde la siembra hasta la cosecha y venta, crear los canales de comercialización y distribución de la arveja china para tener una eficaz colocación en el mercado.
- c) Obtener asistencia técnica y financiera para poder producir más a menor costo.

4.1.6 Funciones generales de la organización propuesta

Con el propósito de un buen funcionamiento del proyecto, se deberán tomar en cuenta las siguientes indicaciones.

- Planear y coordinar las actividades de instalación y funcionamiento.
- Hacer trámites necesarios con – INACOP- e -INTECAP-, con el fin de
- obtener la asesoría técnica necesaria para el óptimo rendimiento.
- Planificar el cultivo y el proceso de comercialización del pez tilapia.
- Incentivar a la población a participar en la nueva empresa.
- Gestionar la obtención del financiamiento externo formal.

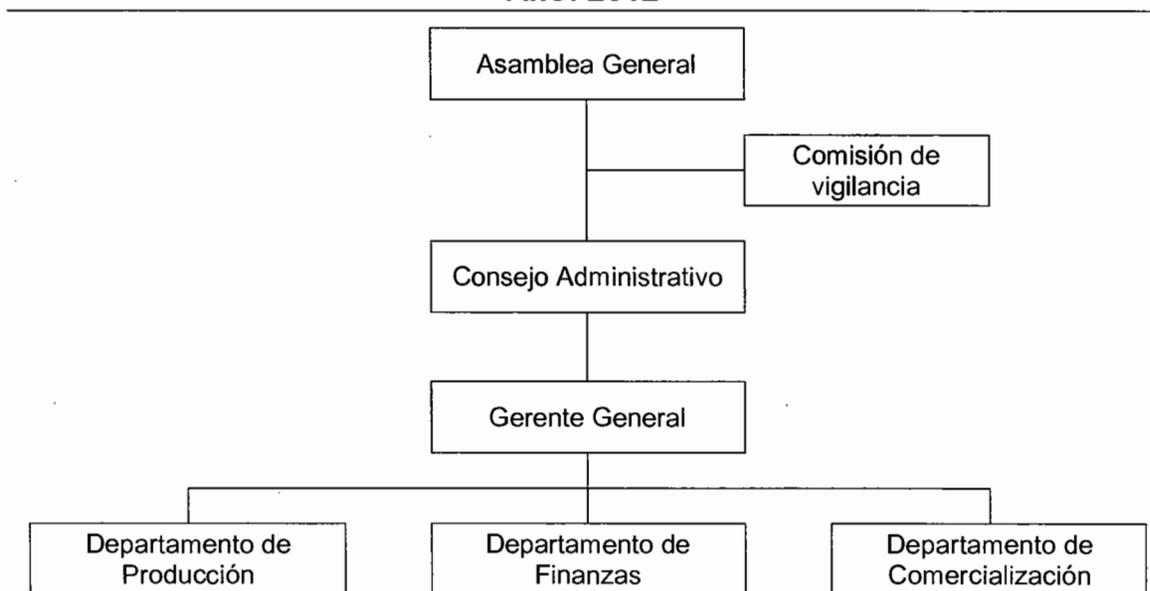
4.1.7 Estructura organizacional

Es importante determinar cuál será la estructura organizacional, para poder establecer cuáles serán las líneas de autoridad y que se evite la duplicidad de funciones, así mismo la responsabilidad y funciones de cada empleado.

4.1.7.1 Diseño estructural

Describe la forma en que estará estructurada la Cooperativa, su diseño será sencillo, funcional y de fácil manejo para la organización debido a que de esta manera aprovechará el potencial que cada miembro. Se integrara por: asamblea general, junta directiva, consejo administrativo, comisión de vigilancia, gerencia general, departamento de producción, departamento de finanzas y departamento de comercialización. A continuación se presenta el organigrama propuesto de la Cooperativa.

Gráfica 6
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Organigrama
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Con base en la organización propuesta el diseño organizacional estará basado en la división del trabajo es decir cada departamento desempeñara funciones específicas asignadas lo que facilitará la supervisión y control de actividades. La jerarquización estará determinada según el rango de autoridad y responsabilidad la cual se deberá regir bajo una línea de mando que le permita la comunicación de manera efectiva para el desarrollo del proceso productivo

4.1.7.2 Sistema de organización

Se propone el sistema de organización de tipo jerárquico lineal, debido a que proporciona facilidad de comprensión en cuanto a la transmisión y dirección de autoridad y responsabilidades en cada uno de los departamentos y a su vez permite una fácil orientación en la toma de decisiones con la finalidad de aprovechar la preparación, habilidades y aptitud profesional de cada uno de sus integrantes.

4.1.7.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Se describen a continuación las principales funciones y atribuciones de cada unidad administrativa de los puestos del organigrama que integrará la Cooperativa

- **Asamblea general**

Será la máxima autoridad y quién se encargará de la toma de decisiones sobre las diferentes actividades que se realizarán, aprobarán ó modificarán en el plan de trabajo así como el presupuesto de ingresos y egresos con el propósito de establecer lineamientos que contribuyan alcanzar los objetivos de la organización.

- **Comisión de vigilancia**

Se encargará de fiscalizar y supervisar las actividades administrativas, operativas y de comercialización para que se mantenga dentro del estatus establecido por la organización. Este estará conformado a través de integrantes de la Asamblea General.

- **Consejo administrativo**

Esta unidad administrativa será la encargada de coordinar todas las actividades que se realicen dentro de la Cooperativa, reportar los resultados a la Junta Directiva, elaboración de planillas para realizar los pagos correspondientes a fin de cumplir con los compromisos financieros adquiridos tanto a trabajadores como a instituciones. Deberá ejercer como representante legal y vigilar porque se cumpla lo estipulado en el reglamento interno y que las demás unidades desempeñen las responsabilidades asignadas para el buen desempeño de la organización.

- **Gerencia general**

El Gerente General será nombrado por el Consejo de Administración, y su actividad primordial consistirá en hacer funcional el proyecto y dar a conocer a la junta directiva los resultados obtenidos.

- **Departamento de producción**

Esta unidad deberá garantizar una producción que llene los requerimientos de cantidad y calidad, es quién provee los insumos e instrumentos necesarios para la ejecución de las labores productivas.

- **Departamento de finanzas**

Tendrá dentro de sus responsabilidades el operar y mantener los registros contables de la organización: realizar estados financieros, pagar impuestos, debido a que se deben presentar informes a la administración con la finalidad de establecer el estado financiero en el que se encuentran.

- **Departamento de comercialización**

Se encargará de cumplir con los contratos de venta adquiridos, pactar precios de entrega y venta, indagar sobre posibles mercados potenciales, y las acciones que deberán ejecutarse en cuanto a la demanda, oferta y precios, para establecer información real en la toma de decisiones en cobertura, calidad, porcentajes de utilidad y canales de distribución.

4.2 RECURSOS NECESARIOS

Se refiere a todos los elementos humanos, físicos y financieros necesarios para que la cooperativa funcione y se alcancen los objetivos establecidos.

4.2.1 Humanos

Se iniciarán operaciones con 25 asociados que conformarán la Cooperativa, Adicional a las personas que participen de manera directa o indirecta en la producción de Arveja China.

4.2.2 Financieros

Para enfrentar los compromisos que adquiera la cooperativa se hará necesario el financiamiento interno el cual se integrará con la aportación de los inversionistas

mientras que la fuente externa se gestionará a través de un crédito en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL– a 2 años plazo.

4.2.3 Materiales

El proyecto estará conformado por cuatro manzanas de terreno cultivable las cuales serán atendidas proporcionalmente entre los miembros que conformen la Cooperativa “El Palmar Somos Todos”, adicional a ello se consideran una oficina administrativa la cual se ubicará dentro del mismo terreno, en este se incluirán: mobiliario, equipo, adicional a ello las herramientas necesarias para la realización del proceso productivo y de comercialización, en coordinación de las actividades administrativas.

4.3 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La formación de la Cooperativa de producción de Arveja China busca apoyar la actividad productiva y de desarrollo social para los pequeños productores. La proyección se analiza desde la esfera económica, social y cultural.

4.3.1 Económica

Se crearán fuentes de trabajo, por consiguiente al aumentar el ingreso familiar, y la capacidad de compra se incentivará el flujo comercial en el Municipio, lo que beneficiará a toda la población.

4.3.2 Social

Basada en la participación en grupo de los asociados, responsabilidad y autodeterminación de su colaboración, así como la aportación de su creatividad en la organización, la cooperativa contribuirá al cambio social, al permitir la participación de los pobladores en el desarrollo económico y social de la comunidad.

4.3.3 Cultural

La producción de arveja china es un producto no tradicional, constituye un estímulo para los agricultores, para sustituir la agricultura tradicional rompe viejos

paradigmas de subsistencia por una actividad agrícola que produce alto valor. Se puntualiza que el Municipio cuenta con los recursos necesarios como: tipo de suelo, mano de obra y clima adecuado para la producción del cultivo.

4.4 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Son todas las actividades que se deben llevar a cabo con el fin de optimizar todos los recursos con que cuenta la organización como: recursos humanos, técnicos, económicos, para lo cual es necesario aplicar las herramientas del proceso administrativo como: planeación, organización, integración, dirección y control.

4.4.1 Planeación

La planeación es el primer paso que se lleva en toda actividad, es de suma importancia establecer los objetivos, políticas, estrategias y programas a seguir por la junta directiva y la administración de la Cooperativa, este último es el encargado de crear y dar a conocer la misión que define lo que es la organización y la visión que indica a donde se quiere llegar.

4.4.2 Misión propuesta

Es la razón de ser de la organización se enfoca a nivel interno, de la Cooperativa, sus valores orientan las actividades de sus empleados y describe como competir y generar valor al cliente. A continuación se presenta una propuesta de misión:

Proveer de un producto a la sociedad que satisfaga los requerimientos de los clientes, crear fuentes de trabajo significativo y oportunidades de progreso a los asociados y trabajadores.

4.4.3 Visión propuesta

Describe las metas orientadas al mercado, expresada de manera visionaria, al guiar la elaboración de estrategias que harán única a la Cooperativa al alinear a toda la organización para que trabaje conjuntamente por el fin de la organización. A continuación se presenta la visión propuesta.

“Ser una Cooperativa agrícola cuya producción sea líder en el mercado de productores de Arveja China, en cuanto a productividad y competitividad a nivel nacional por consolidarse entre las de mejor calidad con responsabilidad social y ambiental.”

4.4.4 Organización

La organización distribuye el trabajo entre sus miembros, para buscar la especialización de los individuos en el desempeño de sus labores. Busca establecer y reconocer las relaciones necesarias, se deben agrupar por departamentos e indicar sus funciones, autoridad, responsabilidad, jerarquías y comunicación para coordinar las diferentes actividades, con el resultado de simplificar el trabajo con eficiencia. También se debe ajustar la organización a los resultados del control.

4.4.5 Integración

Consiste en seleccionar y obtener los recursos financieros, materiales técnicos y humanos para el adecuado funcionamiento de la Cooperativa.

Se necesita la correcta elección de las personas para cada puesto de trabajo que desempeñe, para que cause la sinergia, es decir trabajar en conjunto. El recurso humano debe adaptarse a la cultura organizacional de la Cooperativa y proveerle de los elementos necesarios para desempeñar el trabajo asignado en su puesto.

4.4.6 Dirección

El administrador es el encargado de la dirección de las diferentes actividades a desarrollar, establece una comunicación apropiada con la junta directiva, asamblea general y las personas que están bajo su cargo.

4.4.7 Control

Esta etapa verifica si se ha cumplido lo planeado en la ejecución del trabajo, para lo cual se necesita de estándares de medición de las actividades, como prevención o

minimización de fallas en los proceso. Los sistemas de control se orientarán a las áreas de producción, financieras, administrativas y de comercialización.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la información recopilada en la investigación de campo realizada en el municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango se presentan las siguientes conclusiones:

1. La economía del Municipio depende de la actividad agrícola, específicamente de la caficultura por lo que pequeños agricultores han enfrentando problemas debido a la falta de capacitación técnica y financiera para optimizar sus recursos lo que han originado el estancamiento económico local.
2. Los habitantes en edad escolar no cuentan con cobertura educativa en ciclo diversificado, debido a que el Ministerio de Educación no dispone de infraestructura y de personal docente para impartirlo, situación que provoca deserción escolar y afecta la economía de la población la cual se incorpora a temprana edad a actividades productivas.
3. Derivado del crecimiento poblacional que se ha originado en la última década la cobertura de servicios básicos no ha incrementado de manera equitativa por lo que son insuficientes para cubrir las necesidades primordiales de los pobladores generando falta de oportunidades de desarrollo.
4. Los productores cuentan con un acceso limitado a las fuentes de financiamiento externo debido a que las tasas de interés son elevadas por lo cual el financiamiento interno se da por medio de los ingresos por las ventas de sus productos lo que limita la implementación de tecnología y acceso a otros recursos.

5. El proyecto de inversión de la producción de Arveja China a desarrollarse en la aldea Loma Linda, resulta viable en su realización, al considerar la oferta y demanda existente para este producto, lo cual generará oportunidades de empleo a mediano y largo plazo en el desarrollo del proyecto.

6. La creación de un ente jurídico como lo es la propuesta de la Cooperativa, beneficiará de manera social y económica a los pobladores del lugar, a través de la generación de empleo.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones anteriores y con el objetivo que los pobladores del municipio de El Palmar y las autoridades correspondientes consideren medidas que les permitan mejorar sus condiciones socioeconómicas, se realizan las siguientes recomendaciones:

1. Que los pobladores se organicen y gestionen ante las autoridades municipales, la formulación de programas de capacitación y tecnificación de las unidades productoras, con la finalidad de optimizar los recursos que disponen y aprovechar los conocimientos adquiridos.
2. Que los pobladores conozcan la importancia de enviar a sus hijos en edad escolar a los centros educativos, a través de los líderes comunitarios iglesia y entidades gubernamentales gestionar antes el Ministerio de Educación la necesidad de contratar maestros que residan en las aldeas cercanas.
3. Que las autoridades municipales en coordinación con COCODES y CODEDES fomenten la conservación de recursos agua y suelo, como el principal medio de subsistencia de la económica de la región. Así mismo promover en las aldeas más lejanas la orientación y divulgación sobre la importancia de utilizar métodos de planificación familiar.
4. Que el volumen de producción de cada agricultor se incorpore a través de la organización de todos los pequeños productores con la finalidad de crear organizaciones integrales las cuales les permitan acceder al crédito.

5. Que los agricultores interesados en incorporarse a la Cooperativa propuesta se organicen por medio de la participación comunitaria y conozcan las ventajas de incorporarse a nuevos mercados con nuevos productos agrícolas, por lo que se sugiere tomar como modelo a la "Cooperativa El Palmar Somos Todos" la cual proyecta la inversión y propicia las condiciones del beneficio de todos sus miembros.

6. Que los productores agrícolas analicen la presente propuesta, para la ejecución del proyecto de producción de Arveja China, e incorporen las herramientas que proporciona el instrumento de la organización, con la finalidad de diversificar la producción agrícola y generar desarrollo a los pobladores del Municipio.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALAN, JOSE ANTONIO. Método para la investigación del Diagnostico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). Editorial Praxis. Primera Edición. Guatemala. 176 páginas.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la Republica de Guatemala. Reformada por la Consulta Popular. Acuerdo Legislativo 18-93. Guatemala. 1993. 118 páginas.

BACA URBIIVA, GABRIEL. Evaluación de Proyectos. Editorial Mc-Graw Hill/International. Editores S. A. Cuarta Edición. México. 2003. 383 páginas.

BENAVIDES PAÑEDA, JAVIER RAYMUNDO. Administración. Editorial McGraw-Hill interamericana Editores S. A de C.V. México 2005. 346 páginas.

CHIAVENATO, IDALBERTO. Gestión del Talento Humano. Editorial Mc-Graw-Hill Interamericana. Editores S. A. Primera Edición. Bogotá, Colombia. 2002. 475 páginas.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto numero 2-70. Código de Comercio. Guatemala 1991. 227 páginas.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto numero 6-91. Código Tributario. Ediciones Arriola. Guatemala. 2003. 89 páginas.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 12-2002. Código Municipal. Ediciones Alenro. Guatemala. 2002. 69 páginas.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto 19-2002. Ley de Bancos v Grupos Financieros. Guatemala. 2002. 103 páginas.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto numero 26-92. Ley del impuesto Sobre la Renta -ISR-. Ediciones Arriola. Guatemala. 1992. 109 páginas.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto numero 27-92. Ley del impuesto al Valor Agregado -IVA-. Guatemala. 2005. 84 páginas.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto numero 101-97. Ley Orgánica del Presupuesto. Guatemala. 87 páginas.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto numero 1441-2002. Código de Trabajo. Jiménez y Ayala Editores. Guatemala 2002. 148 páginas.

DEFINICION. Producto para agricultura, cultivo de arveja China. (En línea) Guatemala. Consultado el 17 de febrero de 2013. Disponible en: <http://www.infoagro.com/hortalizas/arveja.htm>

INFORMACIÓN AGRARIA -INFOAGRO- El Cultivo de café. (En línea) Guatemala. Consultado el 05 de enero de 2013. Disponible en <http://www.infoagro.com/herbaceos/industriales/cafe.htm>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA -INE-. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, Población según Categoría de Población por Niveles de Pobreza. Guatemala. 2006. 180 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-INE-. III Censo Nacional Agropecuario. Tomo I Volumen I. Guatemala 1979. 1,488 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA -INE- IV Censo Nacional Agropecuario. Tomo I Volumen 2. Guatemala. 2003. 430 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-INE-. IV Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala. 1994. 1,501 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-INE. X Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002. Tomo I Volumen 11. Guatemala. 2002. 275 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002. Tomo 1 Volumen I. Guatemala. 2002. 175 páginas.

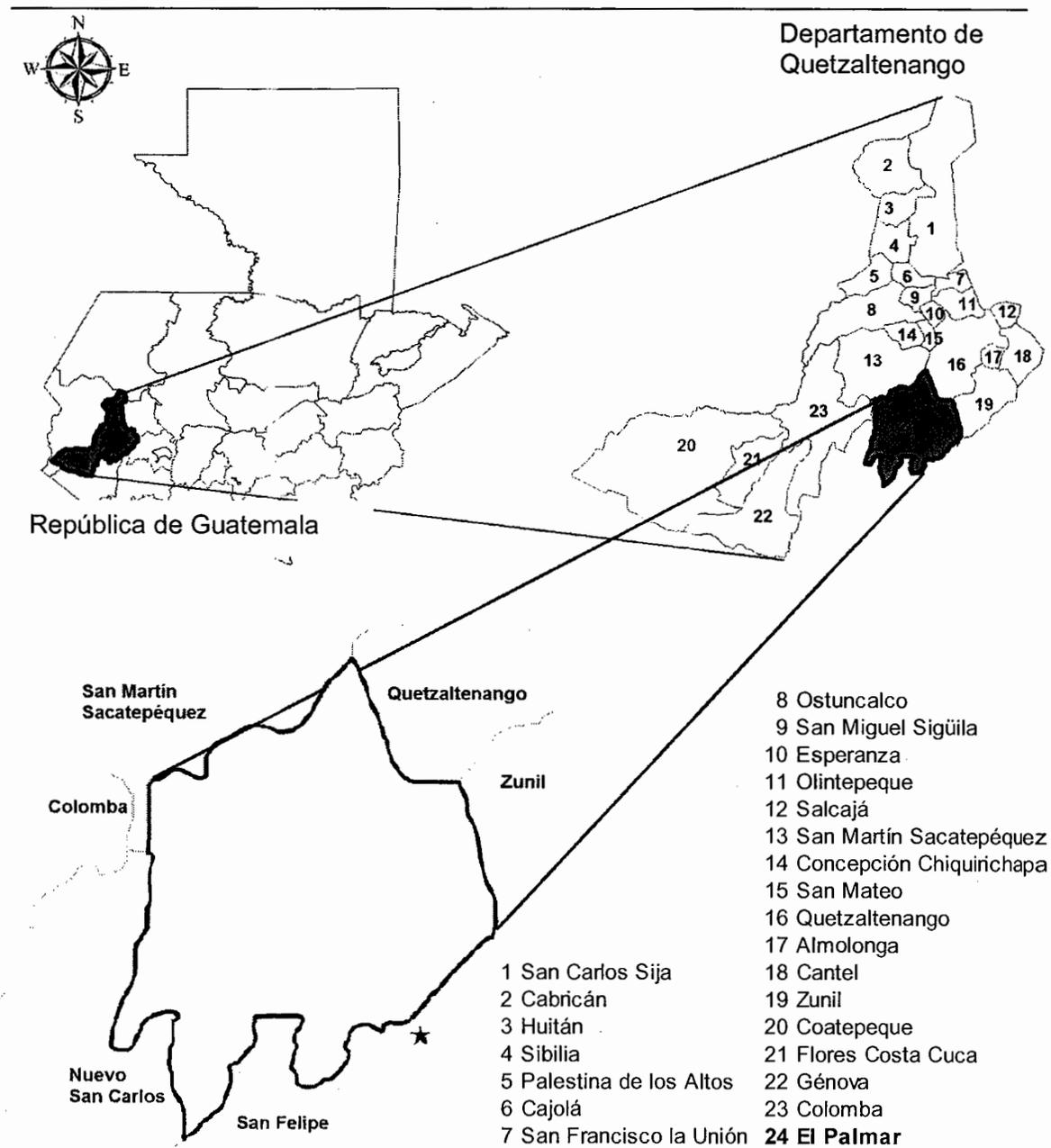
PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Métodos y Técnicas de Investigación Documental v de Campo. Litografía Cimgra. Sexta Edición. Guatemala. 2005. 236 páginas.

SECRETARIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACIÓN-SEGEPLAN- Plan de Desarrollo Municipal El Palmar, Quetzaltenango. 2011-2025. Guatemala. 2010. 88 páginas.

SIMONS, CHARLES S. Y TARANO T., JOSE MANUEL, Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la Republica de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación "José de Pineda Ibarra". Quinta Edición. Guatemala. 1980. 684 páginas.

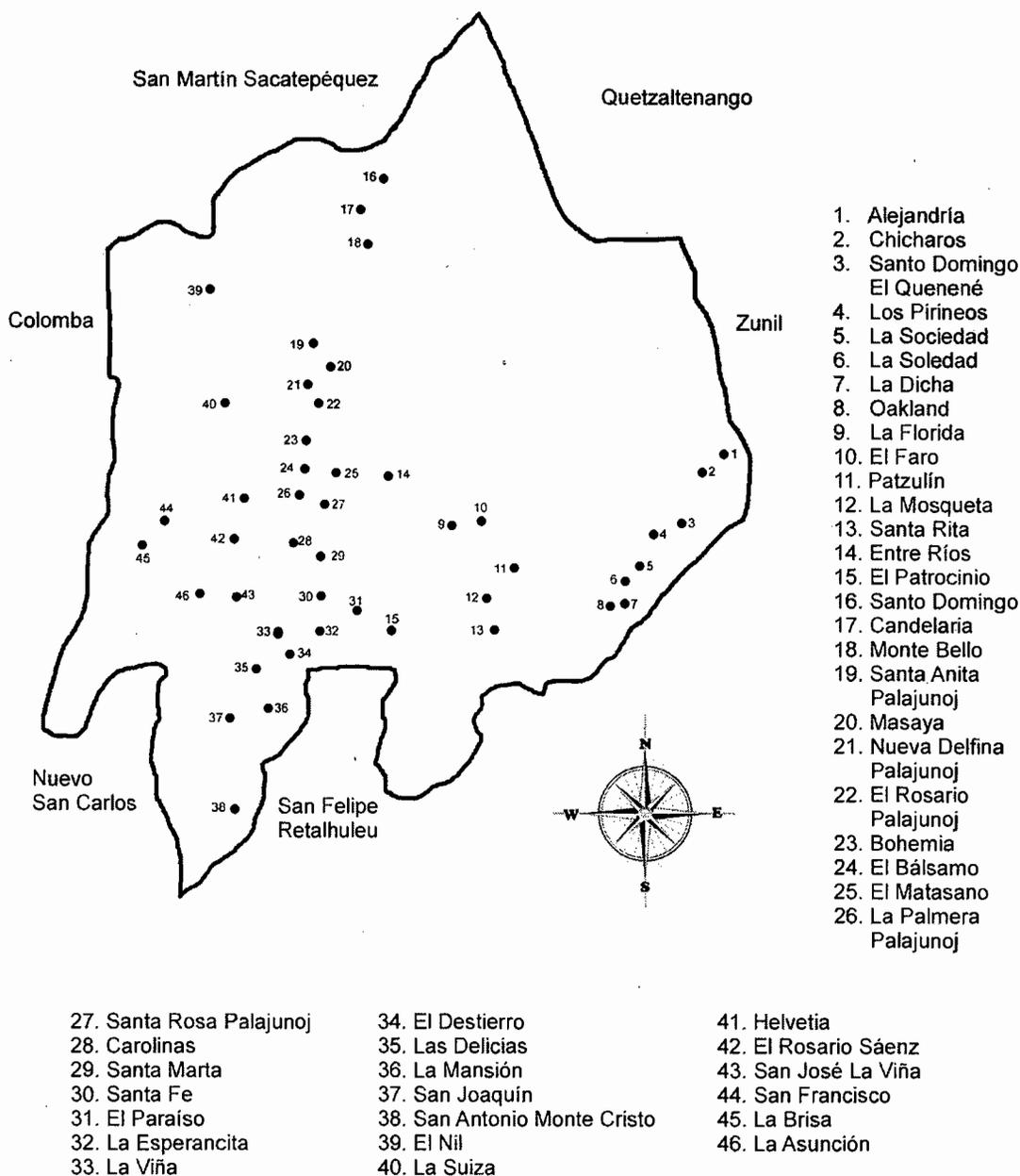
ANEXOS

Anexo 1
Mapa 1
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Ubicación Geográfica del Municipio
Año:
2012



Fuente: elaboración propia, con base en mapa proporcionado por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Anexo 2
Mapa 2
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Mapa de Localización de Fincas
Año: 2012



Fuente: elaboración propia con base en mapa proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Anexo 3
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	Habitantes	Kilómetros cuadrados	Cantidad de habitantes por km ²
<u>Municipal</u>			
Censo 1994	18,601	149	125
Censo 2002	22,917	149	154
Proyección 2012	28,894	149	194
<u>Departamental</u>			
Censo 1994	503,857	1,951	258
Censo 2002	624,216	1,951	320
Proyección 2012	807,571	1,951	414
<u>Nacional</u>			
Censo 1994	8,331,874	108,889	77
Censo 2002	11,237,196	108,889	103
Proyección 2012	15,073,375	108,889	138

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 y Proyecciones de Población según sexo y edades simples al año 2012. Del Instituto Nacional de Estadística -INE-, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Anexo 4
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Inmigración de Población
Cálculos de porcentajes de Inmigración según Encuesta
Año: 2012

$$\text{Inmigración : } \frac{\text{Total de inmigrantes}}{\text{Total población encuestada}} \times 100$$

$$\text{Inmigración : } \frac{79}{2,825} \times 100 = 2.8$$

$$\text{Inmigración por trabajo: } \frac{\text{Total población que inmigro por trabajo}}{\text{Total de inmigrantes}} \times 100$$

Continúa página siguiente...

...viene de página anterior (Anexo 4)

$$\text{Inmigración por trabajo: } \frac{36}{79} \times 100 = 45.57$$

$$\text{Inmigración por educación: } \frac{\text{Total población que inmigro por educación}}{\text{Total de inmigrantes}} \times 100$$

$$\text{Inmigración por educación: } \frac{1}{79} \times 100 = 1.27$$

$$\text{Inmigración por matrimonio: } \frac{\text{Total población que inmigro por matrimonio}}{\text{Total de inmigrantes}} \times 100$$

$$\text{Inmigración por matrimonio: } \frac{32}{79} \times 100 = 40.51$$

$$\text{Inmigración por otras causas: } \frac{\text{Total población que inmigro por otras causas}}{\text{Total de inmigrantes}} \times 100$$

$$\text{Inmigración por otras causas: } \frac{10}{79} \times 100 = 12.65$$

Fuente: información proporcionada en seminario general EPS 02-2012 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Anexo 5
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Emigración de Población Interna y Externa
Cálculos de porcentajes de Emigración según Encuesta
Año: 2012

Emigración:		$\frac{\text{Total población que emigro}}{\text{Total población encuestada}}$	X 100
Emigración:	$\frac{208}{2,825}$	X 100 =	7.36
Emigración interna:		$\frac{\text{Total población emigraron interna}}{\text{Total población que emigraron}}$	X 100
Emigración interna:	$\frac{151}{208}$	X 100 =	72.60
Emigración externa:		$\frac{\text{Total población emigraron externa}}{\text{Total población que emigraron}}$	X 100
Emigración externa:	$\frac{57}{208}$	X 100 =	27.40

Fuente: información proporcionada en seminario general EPS 02-2012 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Anexo 6
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Pobreza Extrema y No Extrema
Cálculos de Frecuencias
Año: 2012

Rango Quetzales	Hogares	Frecuencia absoluta (f)	Frecuencia relativa (f')	Frecuencia absoluta acumulada (F)	Frecuencia relativa acumulada (F')
1.00 a 450.00	34	34	0.0569	34	0.0569
451.00 a 900.00	131	131	0.2191	165	0.2759
901.00 a 1,350.00	153	153	0.2559	318	0.5318
1,351.00 a 1,800.00	104	104	0.1739	422	0.7057
1,801.00 a 2,250.00	60	60	0.1003	482	0.8060
2,251.00 a 2,700.00	50	50	0.0836	532	0.8896
2,701.00 a 3,150.00	29	29	0.0485	561	0.9381
3,151.00 y más	37	37	0.0619	598	1.0000
Totales	598	598	1.0000	---	---

Fuente: información proporcionada en taller del Licenciado Genaro Saquimux EPS 02-2012 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Anexo 7
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Concentración de la Tierra
Clasificación de las Fincas por Estrato y Tamaño
Año: 2012

Estrato	Tipo de unidad productiva	Extensión
I	Microfinca	< de 1 manzana
II	Subfamiliar	de 1 manzana a < de 10
III	Familiar	de 10 manzanas a < de 64
IV	Multifamiliar	de 1 caballería a < de 20
V	Multifamiliar grande	de 20 caballerías en adelante

Fuente: información proporcionada en seminario general EPS 02-2012 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Anexo 8
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Concentración de la Tierra
Cálculos de Factores Xi y Yi
Años: 1979, 2003 y 2012

Año	Tamaño	Acumulación		Producto	
		Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979	Microfincas	60.27	1.58	---	---
	Subfamiliares	93.96	6.88	414.68	148.78
	Familiares	95.64	10.03	942.68	658.11
	Multifamiliares medianas	99.91	83.74	8,009.50	1,002.43
	Multifamiliares grandes	100	100	9,991.11	8,374.25
	Totales	---	---	19,357.97	10,183.57
Censo 2003	Microfincas	64.79	3.29	---	---
	Subfamiliares	97.07	12.02	779.13	319.79
	Familiares	97.91	14.47	1,404.59	1,177.32
	Multifamiliares medianas	99.88	64.67	6,331.27	1,445.24
	Multifamiliares grandes	100	100	9,988.05	6,466.56
	Totales	---	---	18,503.03	9,408.90
Encuesta 2012	Microfincas	72.49	0.79	---	---
	Subfamiliares	89.64	2.31	167.18	70.91
	Familiares	89.97	2.57	230.82	207.48
	Multifamiliares medianas	99.68	72.48	6,521.21	256.66
	Multifamiliares grandes	100	100	9,967.64	7,248.40
	Totales	---	---	16,886.85	7,783.44

Fuente: elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Anexo 10
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Cuadro Proyección de Importaciones
Período: 2012 - 2016
(Cifras expresadas en quintales)

n	y (importaciones)	X	xy	x ²
1	329	-2	-658	4
2	64	-1	-64	1
3	1,212	-	-	-
4	479	1	479	1
5	-	2	-	4
Total	2,084		-243	10

$Y_c = a + bx$
 a = $(\sum y/n) = 417$
 b = $(\sum xy/x^2) = -24$
 x = 3,4,5,6,7...

Año	a	B	x	Proyección
2012	417	-24	3	345
2013	417	-24	4	321
2014	417	-24	5	297
2015	417	-24	6	273
2016	417	-24	7	249

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Anexo 11
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Cuadro de Consumo Real
Período 2007 - 2011

Consumo real =	Producción nacional	Población total
Año 2007 CR:	925,949 13,344,770	0.069386659
Año 2008 CR:	930,606 13,677,815	0.068037622
Año 2009 CR:	1,125,632 14,017,057	0.080304446
Año 2010 CR:	841,974 14,361,666	0.058626485
Año 2011 CR:	972,353 14,713,763	0.066084588
		Σ 0.342439800
Consumo per cápita=	0.342439800 5	0.068487960

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Anexo 12
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Cuadro Proyección de Exportaciones
Período: 2012 - 2016
(Cifras expresadas en quintales)

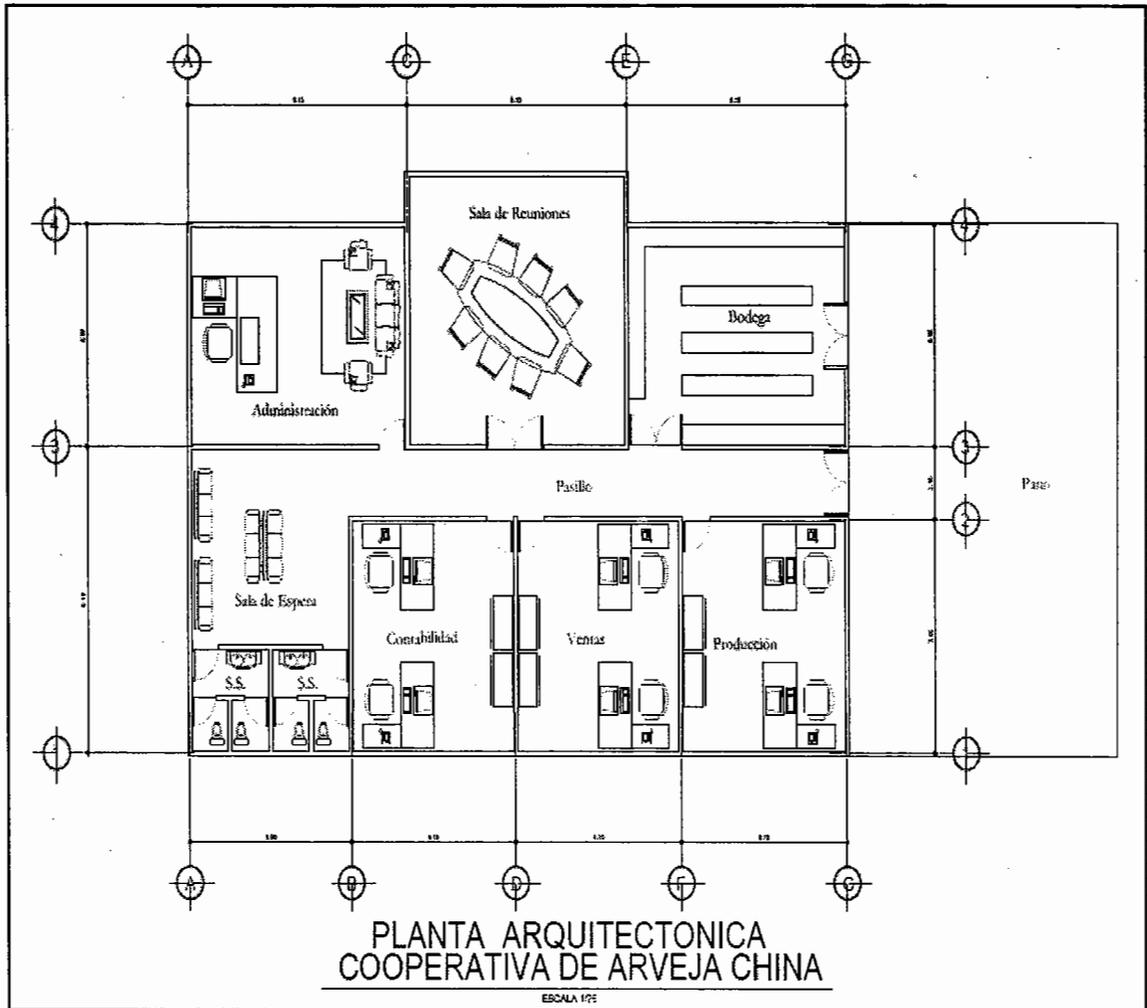
n	y (exportaciones)	X	xy	x²
1	599,035	-2	-1,198,070	4
2	668,908	-1	-668,908	1
3	890,439	---	---	---
4	719,073	1	719,073	1
5	893,039	2	1,786,078	4
Total	3,770,494		638,173	10

$Y_c = a + bx$
 a = $(\sum y/n) =$ **754,099**
 b = $(\sum xy/x^2) =$ **63,817**
 x = **3,4,5,6,7...**

Año	a	B	x	Proyección
2012	754,099	63,817	3	945,550
2013	754,099	63,817	4	1,009,367
2014	754,099	63,817	5	1,073,184
2015	754,099	63,817	6	1,137,001
2016	754,099	63,817	7	1,200,818

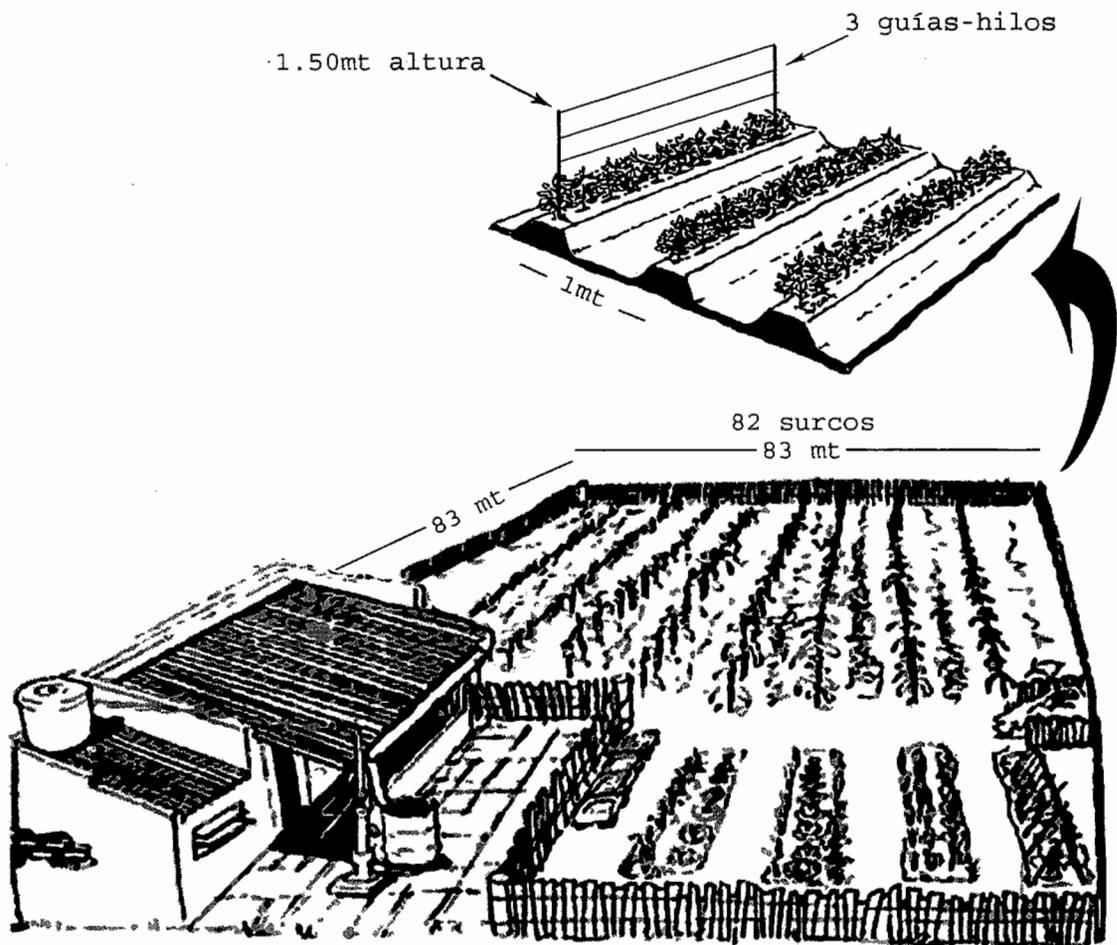
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Anexo 13
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Distribución de Planta
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Anexo 14
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Diseño de área de cultivo
Año: 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Anexo 15
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Depreciaciones y Amortizaciones
(Cifras en quetzales)

Descripción	Base	Porcentaje legal	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Depreciaciones							
Equipo	6,300	20%	1,260	1,260	1,260	1,260	1,260
Herramientas	10,800	25%	2,700	2,700	2,700	2,700	2,700
Mobiliario y equipo	1,875	20%	375	375	375	375	375
Equipo de computación	3,399	33.33%	1,133	1,133	1,133	---	---
Amortizaciones							
Gastos de organización	5,000	20%	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Total	27,374		6,468	6,468	6,468	5,335	5,335

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Anexo 16
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Prueba del Flujo Neto de Fondos
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ganancia neta	140,348	144,143	147,938	148,720	150,583
(+) Depreciaciones y amortizaciones	6,468	6,468	6,468	5,335	2,635
(=) Flujo neto de fondos	146,816	150,611	154,406	154,055	153,218

Fuente investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Anexo 17
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China,
Criterios de Aceptación, Evaluación Financiera

Valor actual neto (VAN)

*VAN Positivo (mayor que cero) se acepta el proyecto

*VAN Nulo (igual a cero) es indiferente realizar o no el proyecto

*VAN Negativo (menor que cero) se rechaza el proyecto

Relación beneficio costo (R/B)

*B/C > (mayor) que 1 el proyecto se acepta

*B/C = (igual) que 1 es indiferente o no realizar el proyecto

*B/C < (menor) que 1 se rechaza el proyecto

Tasa interna de retorno (TIR)

*TIR > (mayor) que la tasa de descuento (C.O.C.) se acepta el proyecto

*TIR = (igual) que la tasa de descuento (C.O.C.) es indiferente realizar o no el proyecto

*TIR < (menor) que la tasa de descuento (C.O.C.) se rechaza el proyecto

Fuente: Elaboración propia, con base en la clasificación del Instituto Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

PROPUESTO

**“COOPERATIVA AGRÍCOLA DE ARVEJA CHINA EL PALMAR SOMOS
TODOS”**

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE ARVEJA CHINA

MUNICIPIO DE EL PALMAR, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

INTRODUCCIÓN

La cooperativa denominada “El Palmar Somos Todos” surge de la necesidad de crear una organización, que permita minimizar los efectos de la crisis de café por medio del desarrollo de cultivos alternos y de esta manera aprovechar los recursos naturales del Municipio.

El presente manual plantea la estructura organizacional de la cooperativa, que será formado en la aldea Loma Linda, en el municipio de El Palmar, departamento de Quetzaltenango, y tiene el propósito de que cada uno de los miembros identifique de una manera clara, la estructura administrativa de la cooperativa, el nivel jerárquico en que se encuentra, las funciones y las obligaciones que le corresponden. Además, conocer las funciones principales de cada unidad de la organización así como los requisitos para optar a cada puesto.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

A través de éste instrumento administrativo se establecen las atribuciones que debe realizar cada integrante dentro de la organización, acorde al puesto de trabajo a desempeñar, como también la definición de obligaciones y responsabilidades de cada puesto de trabajo.

1. JUSTIFICACIÓN

Dentro de la estructura administrativa de la cooperativa, es necesario implementar el manual de organización como una herramienta administrativa, que permita delimitar, de forma concreta, el campo de acción, funciones, atribuciones y responsabilidades de cada miembro, para alcanzar los objetivos propuestos.

2. APROBACIÓN

El presente manual entrará en vigencia al momento de ser aprobado por la Asamblea General de la Cooperativa Agrícola de Arveja China, como máxima autoridad; posteriormente se podrán hacer ciertos cambios y se harán del conocimiento de dichas modificaciones a los integrantes de la organización.

3. OBJETIVO

Se presenta el objetivo general y los específicos que se pretenden alcanzar con la implementación de este documento administrativo.

• General

Presentar en forma clara y concisa las atribuciones de cada puesto de trabajo, y que sea de utilidad por las autoridades, como una herramienta administrativa, para la toma de decisiones sobre las unidades de trabajo y el personal que realiza las actividades.

- **Específicos**

- Proporcionar una herramienta de información para presentar la descripción de los puestos de trabajo.
- Describir las obligaciones y responsabilidades de cada puesto de trabajo, así como los niveles de autoridad.
- Documentar y conservar la descripción de puestos de trabajo, para que a futuro sean utilizados en inducciones y capacitaciones.
- Permitir dentro del comité el desempeño adecuado de cada elemento, de forma eficiente de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.
- Dar a conocer a las unidades administrativas las funciones correspondientes, para evitar la duplicidad de funciones.
- Utilizar dicho instrumento administrativo como vía de comunicación directa entre unidades de trabajo.

3. CAMPO DE APLICACIÓN

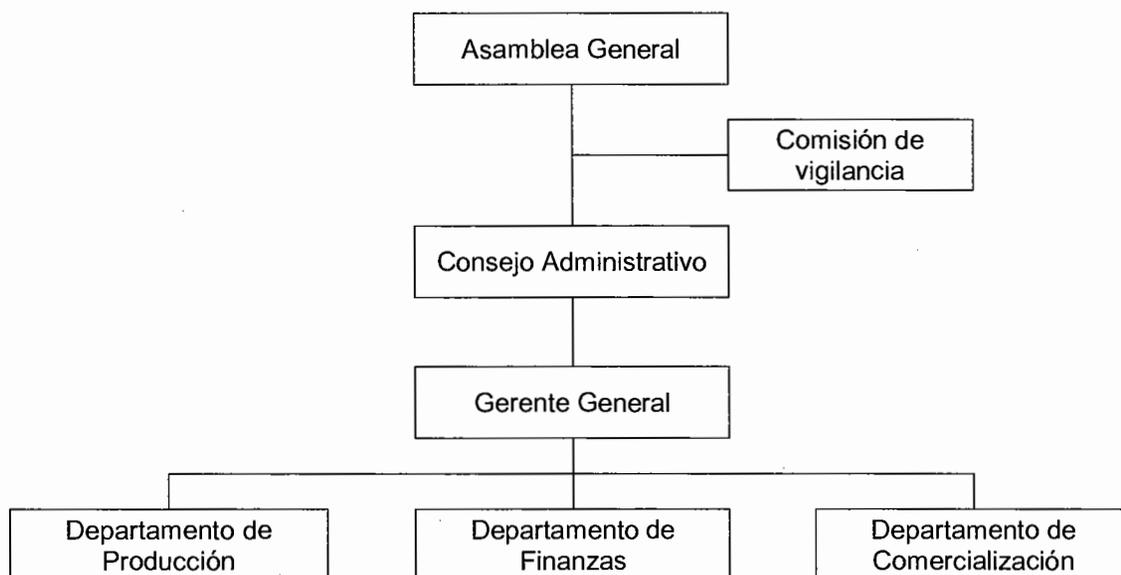
Debe ser de aplicación obligatoria y de conocimiento general para todas las unidades que integran la Cooperativa, debido a que la base de la estructura organizacional estará sobre el contenido de este manual.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional busca integrar las actividades de cada unidad con el fin de alcanzar los objetivos fijados por la Cooperativa, a través de la creación y descripción de unidades y puestos de trabajo y su correspondiente interrelación entre cada una de ellas.

En la siguiente gráfica, se observa el organigrama propuesto:

Gráfica
Municipio de El Palmar, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Arveja China
Organigrama
Año: 2012



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2012

ASAMBLEA GENERAL

Es la autoridad máxima del comité, se integra por todos los asociados convocados y reunidos, con la finalidad de conocer y discutir los planes de trabajo, así también para informarse sobre las actividades de la cooperativa.

Funciones

- Elegir y dar posición a los miembros de la junta directiva.
- Tomar las decisiones que sean necesarias y oportunas para el desarrollo de las actividades del comité de acuerdo a sus fines y objetivos.
- Fijar y aprobar las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben pagar los asociados.
- Recibir y aprobar el informe financiero anual del comité.
- Conocer la memoria anual de labores del comité, la cual corresponde al informe presentado por la junta directiva.
- Aprobar la creación de comisiones especiales, para que cumplan con la realización de una actividad en particular.
- Resolver todo lo que no estuviere previsto en sus estatutos, conforme a las necesidades y circunstancias convenientes para la marcha, dirección y administración del comité.

CONSEJO ADMINISTRATIVO

El consejo administrativo, tiene la responsabilidad de impulsar permanentemente la capacitación integral de todos los socios de la Cooperativa y de los miembros de la comunidad donde funciona.

Funciones

- Realizar informes sobre el desarrollo del trabajo de la organización.
- Contactar a instituciones que brinden asesoría y capacitación.
- Supervisar y controlar todas las actividades realizadas por el encargado de producción, comercialización y finanzas.
- Asegurar la emisión y difusión responsable de la información, así como la transparencia en la administración.
- Salvaguardar el establecimiento de mecanismos de control interno y de calidad de la información.
- Evaluar los mecanismos para la identificación, análisis, administración, control y adecuada revelación de los riesgos.
- Cerciorarse que la cooperativa cuente con los mecanismos que permitan comprobar que cumple con las diferentes disposiciones legales que le son aplicables.

COMISIÓN DE VIGILANCIA

El consejo administrativo, tiene la responsabilidad de impulsar permanentemente la capacitación integral de todos los socios de la Cooperativa y de los miembros de la comunidad donde funciona.

Funciones

- Informar sobre anomalías en los estatutos en la emisión y difusión responsable de la información, así como la transparencia en la administración.
- Realizar reportes e informes de supervisión de todas las actividades realizadas por el encargado de producción, comercialización y finanzas.
- Crear mecanismos para salvaguardar la información y el control interno y de calidad de la información.
- Dar seguimiento a la ejecución de los mecanismos para la identificación, análisis, administración, control y adecuada revelación de los riesgos.
- Cerciorarse que la cooperativa cuente con los mecanismos que permitan comprobar que cumple con las diferentes disposiciones legales que le son aplicables.
- Realizar informes sobre el desarrollo del trabajo de la organización.

COOPERATIVA AGRÍCOLA DE ARVEJA CHINA EL PALMAR SOMOS TODOS		MUNICIPIO DE EL PALMAR, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
GERENCIA GENERAL		ELABORADO POR: NIDIA D. SOBERANIS		FECHA MARZO 2013	
				HOJA 1/ 1	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO					
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
Título del Cargo:		Gerencia General			
Ubicación Administrativa:		Junta Directiva			
Inmediato superior:		Consejo Administrativo			
Subalternos		Depto. Producción, Depto. Finanzas, Depto. Comercialización			
ESPECIFICACIONES DEL CARGO					
II. NATURALEZA					
Trabajo consistente en la elaboración y ejecución de los planes, programas, estándares y control, de producción.					
ATRIBUCIONES					
Planificar, organizar y coordinar las actividades productivas					
Adquirir y distribuir materiales e insumos					
Controlar el proceso de producción					
Brindar asistencia técnica a los asociados e interesados.					
Relaciones de trabajo					
Deberá tener una relación estrecha con los integrantes de la Asamblea General, Junta Directa, Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y demás personas que se					
III. REQUISITOS					
Autoridad					
Sobre los socios encargados de realizar las tareas de campo.					
Responsabilidad					
Cumplir las órdenes asignadas por la Junta Directiva,					
Cumplir con los objetivos establecidos por la Asamblea General.					
Educativos					
Saber leer y escribir.					
Tener conocimientos sobre la actividad agrícola.					
Conocimientos sobre actividades administrativas.					
Haber recibido capacitaciones técnicas en la agricultura (no indispensable).					
Requisitos del cargo					
Poseer conocimientos de técnicas sobre producción agrícola.					
Ser miembro activo de la organización					
Poseer buenas relaciones interpersonales					
Habilidades y destrezas					
Ser Socio		Excelentes Relaciones humanas			
Manejo en resolución de conflictos		Con capacidad de liderazgo			
Mayor de edad		Experiencia como mínimo de cinco años en puesto similar			
Elaboró:		Revisó:		Autorizado Por:	
Nidia D. Soberanis					

COOPERATIVA AGRÍCOLA DE ARVEJA CHINA EL PALMAR SOMOS TODOS		MUNICIPIO DE EL PALMAR, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ENCARGADO DE PRODUCCIÓN	ELABORADO POR: NIDIA D. SOBERANIS	FECHA MARZO 2013	HOJA 1/ 1	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO				
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
Título del Cargo:		Encargado de Producción		
Ubicación Administrativa:		Depto. Producción		
Inmediato superior:		Gerencia General		
Subalternos		Jornaleros		
ESPECIFICACIONES DEL CARGO				
II. NATURALEZA				
Es puesto es de caracter operativo y tiene a su cargo todas las actividades de los jornaleros, verificación de la produccion de acuerdo a lo planificado.				
ATRIBUCIONES				
<p>Manejar adecuadamente los insumos que se utilizan para la produccion. Dirigir y supervisar las actividades de los jornaleros. Programar la siembra y cosecha en el tiempo proyectado. Solicitar la compra de insumos. Aplicar estrategias que ayuden a disminuir la perdida de produccion. Elaborar informes sobre resultados de la produccion e informar a Gerencia General</p>				
Relaciones de trabajo				
Se relaciona con area financiera para validar criterios y consolidar costos y gastos operativos, y áreas de comercialización y con los jornaleros.				
Autoridad		Responsabilidad		
Tiene autoridad sobre los jornaleros a su cargo. Toma decisiones sobre las actividades productivas		Aplicar eficientemente el uso de los insumos agrícolas, realizar control de la producción a través de reportes sobre la producción, y prevención y control de		
III. REQUISITOS				
Requisitos del cargo				
<p>Poseer conocimientos de técnicas sobre producción agrícola. Ser miembro activo de la organización Poseer buenas relaciones interpersonales Experiencia como mínimo de un cinco años en puesto similar</p>				
Educativos				
<p>Saber leer y escribir. Tener conocimientos sobre la actividad agrícola. Haber recibido capacitaciones técnicas en la agricultura (no indispensable).</p>				
Habilidades y destrezas				
<p>Sexo masculino Capacidad para dirigir y controlar al personal. Poseer don de mando y habilidad para relacionarse con los demás. Con capacidad de liderazgo Habilidad numerica y manejo de correspondencia. Manejo en resolución de conflictos</p>				
Elaboró:		Revisó:		Autorizado Por:
Nidia D. Soberanis				

COOPERATIVA AGRÍCOLA DE ARVEJA CHINA EL PALMAR SOMOS TODOS		MUNICIPIO DE EL PALMAR, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ENCARGADO DE COMERCIALIZACIÓN	ELABORADO POR: NIDIA D. SOBERANIS	FECHA MARZO 2013	HOJA 1/ 1	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO				
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO				
Título del Cargo:		Encargado de Comercialización		
Ubicación Administrativa:		Depto. Producción		
Inmediato superior:		Gerencia General		
Subalternos		Ninguno		
ESPECIFICACIONES DEL CARGO				
II. NATURALEZA				
El puesto es de caracter operativo y se encarga de conseguir compradores (intermediarios) del producto, estudiar el comportamiento del mercado para proponer precios y realizar la venta de la produccion de Arveja China.				
ATRIBUCIONES				
<p>Vender la producción de Arveja china a los intermediarios. Contactar a los intermediarios para realizar la venta. Mantener buenas relaciones con los clientes Elaborar reportes sobre las ventas realizadas en un periodo determinado y presentarlas a Gerencia. Cumplir con los objetivos y metas propuestos por el cooperativa. Supervisar que el producto cumpla con las exigencias del cliente, con la ayuda del encargado de producción. Entregar el producto al intermediario. Formular estrategias de ventas para lograr las ganancias deseadas.</p>				
Relaciones de trabajo				
Se relaciona con el Gerente General, el encargado de producción y mantiene estrecha comunicación con el intermediario.				
Autoridad		Responsabilidad		
Ninguna		Vender eficientemente la producción y mantener estrecha comunicación con intermediarios, además de buscar clientes potenciales y mantenerse informado sobre la situación del mercado y la competencia		
III. REQUISITOS				
Requisitos del cargo				
<p>Poseer conocimientos de técnicas sobre producción agrícola. Ser miembro activo de la organización Poseer buenas relaciones interpersonales</p>				
Educativos				
<p>Saber leer y escribir. Tener conocimientos sobre la actividad agrícola.</p>				
Habilidades y destrezas				
<p>Excelente comunicación para interrelacionarse con las personas. Habilidad numérica Manejo en resolución de conflictos Crear nuevas estrategias de comercialización. Con capacidad de liderazgo</p>				
Elaboró:		Revisó:		Autorizado Por:
Nidia D. Soberanis				

COOPERATIVA AGRÍCOLA DE ARVEJA CHINA EL PALMAR SOMOS TODOS		MUNICIPIO DE EL PALMAR, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO		MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
ENCARGADO DE FINANZAS		ELABORADO POR: NIDIA D. SOBERANIS		FECHA: MARZO 2013	
HOJA 1/ 1					
DESCRIPCIÓN DEL CARGO					
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO					
Título del Cargo:		Encargado de Finanzas			
Ubicación Administrativa:		Depto. Finanzas			
Inmediato superior:		Gerencia General			
Subalternos		Ninguno			
ESPECIFICACIONES DEL CARGO					
II. NATURALEZA					
El puesto es de carácter operativo y se encarga de velar por el manejo del flujo de efectivo derivado de las múltiples actividades en función de las funciones monetarias a realizar					
ATRIBUCIONES					
Velar por el correcto manejo de los activos de la organización.					
Elaborar reportes sobre las movimientos de egresos e ingreso en un periodo determinado y presentarlas a Gerencia.					
Servir de apoyo y asesoramiento al comité a fin de cumplir con los objetivos y metas propuestos por la cooperativa					
Supervisar que el producto cumpla con las exigencias del cliente con la ayuda del encargado de producción					
Mantener los estados financieros actualizados.					
Relaciones de trabajo					
Se relaciona con el Gerencia General, el encargado de producción y mantiene estrecha comunicación con el intermediario					
Autoridad		Responsabilidad			
Ninguna		Documentación, reportes, análisis y comunicación de la situación financiera de la cooperativa			
III. REQUISITOS					
Requisitos del cargo					
Poseer conocimientos de controles administrativos y financieros					
Ser miembro activo de la organización					
Poseer buenas relaciones interpersonales					
Educativos					
Saber leer y escribir.					
Tener conocimientos sobre la actividad agrícola.					
Habilidades y destrezas					
Excelente comunicacion para interrelacionarse con las personas.					
Excelente habilidad numérica					
Manejo en resolución de conflictos					
Liderazgo y proactividad					
Elaboró:		Revisó:		Autorizado Por:	
Nidia D. Soberanis					